Se publica por la imprenta de LA CRONICA,

Calle de la Reconquista Nº 39

LA CRONICA.

Editor Responsable—

D. ROSENDO LABARDEN.

BUENOS-AIRES, JUEVES 26 DE ABRIL DE 1855. Suscripcion por mes 2$8—Números sueltos 3$. AÑO II.—NUM. 284.

CLUB DEL PROGRESO

ALMANAQUE.

Hoy 26—San Cleto y san Marcelino papas y mártires y san Pedro obispo.

CORREOS Y DILIGENCIAS
PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.
Todos los dias y á todas horas se hallan diligencia en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes.
Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Tacuarí frente al almacen de Peredo.
Mensajerias Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chascomús y Dolores.
Mensajerias Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Ranchos y Tandil.
Mensajerias Argentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guardia del Monte.
Mensajerias Argentinas—8, 18, y 18 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
Mensagerias Argentinas—Los dias 3, 13, y 23 y á mas una diligencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
Mensajerias Argentinas—Los dias 4. 14 y 24 de cada mes.

Para la Vilia de Mercedes.
Mensagerias Argentinas—Todos los viernes.
Diligencia Porteña, calle Artes núm. 109. } Todos los lunes.
Diligencia de Gorostiaga, Piedad núm. 161. } 1, 11 y 21.

Para la Vilia de Lujan, Arco y Arrecifes.
Mensajerias Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligeneias Públicas, Victoria núm. 332. } Todos los dias Sabados.
Mensajerias Nacionales, Plaza de Lorca núm. 26. } Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Para el Pilar y Capilla del Señor.
Mensajerias Nacionales, Plaza de Lorca No. 26. } Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Giles, Fortin de Areco, Salto y el Pergamino.
Mensajerias Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Mensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolas y Rosario.
Mensagerias Argentinas—2 y 16.
Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores.
Todos los dias á las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Conchas y Zárate.
Mensajerias Arjentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.
Diligencia Zarateña, calle de Representantes núm. 5. } Los dias 3 y 18 de cada mes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Barandero y San Pedro.
Mensajerias Arjentinas—Los dias 9, 19 y 29 de cada mes.

Avisos Marítimos.

Para Cádiz y Málaga.

El muy velero bergantin español *MANUEL*, capitan D. P. Garcia, teniendo casi toda su carga contratada saldrá á la mayor brevedad—Admitirá como dos mil cueros á fletes ó el equivalente en fardos, y tomará pasageros que serán bien tratados y alojados—Para tratar ocurrase á sus consignatarios los señores Zimmermann y ca. ó á H. Lezica y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA AMBERES.

El de primera clase bergantin napolitano ITALIA capitan Castellano. Teniendo toda su carga contratada, admite solamente pasajeros, para los cuales tiene escelentes comodidades; saldrá en los primeros dias de mayo. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Srs. Santa Maria y Llambi, ó, á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA AMBERES.

La de primera clase barca hamburguesa ROSTOCK, capitan Bolneke, teniendo casi toda su carga contratada; admite alguna carga á flete saldrá á fines de Abril. Admite pasageros para los cuales tiene exelentes comodidades. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Srs. Mancilla y ca. ó á H. Lezica y Sagory, Corredores Marítimos, Reconquista 41.

PARA NUEVA YORK.

La conocida y de buena clase barca americana MARY BROUGHTA, su capitan J. Bowers tiene ya parte de su carga contratada y admite alguna mas á flete, la que puede recibir sin demora. Para tratar ocurran á sus consignatarios, Zimmermann Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69

Para Marsella y Génova.

Saldrá á mediados de mayo la polacra sarda JUANA DE ARCE, capitan Juan Pontremoli, tiene pronta la mayor parte de su carga, y admitirá á flete alguna que puada faltarle, asi como pasajeros á quienes ofrece el mejor trato: para tratar ocurrase al capitan ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y nueva fragata española CORUNESA, su capitan J. Requejo; admite carga y pasajeros á precios moderados ofreciendo el mejor trato: ocurrase á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos.

PARA GENOVA.

Carga y pasajeros.

El bergantin sardo BELLA DOLINDA, de primera marcha y nuevo, su capitan J. Carranego, porte de 250 toneladas, debiendo empezar á cargar en toda la presente semana y faltándole aun alguna carga, ofrece á las personas que quieran aprovechar esta oportunidad, asegurándoles que para el 10 del entrante se pondrá á la vela para el puerto indicado, ocurriendo para el efecto á su consignatario D. Federico Silva, calle de Santa Rosa núm. 104.

Para las Islas de Mauricio.

Saldrá en los primeros dias del mes entrante, la barca francesa BELLE CREOLE, su capitan Alizais; los que gusten tomar pasaje, aprovechando tan buena ocasion pueden ocurrir á su capitan ó á sus consignatarios, Jaime Llavallol é hijos.

PARA NUEVA YORK.

La de primera clase barca americana GIPSY, su capitan F. Lincoln; teniendo como dos terceras partes de su carga contratada admite el resto á flete, el que puede recibir de una vez: para tratar ocurran á sus consignatarios—Zimmerman Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

PARA EL HAVRE.

La nueva de primera clase barca francesa "Ernestine," su capitan Desbats teniendo ya su carga liviana contratada será despachada á la mayor brevedad. Admite cueros salados ó secos á flete como tambien pasageros para quienes tiene hermosas comodidades. Para tratar ocurran á su consignatario el Sr. Sallano, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, calle Reconquista 41.

PARA RIO JANEIRO.

Barca chilena TRES AMIGOS, de 254 tons., su capitan A. Danino, dentro de algunos dias estará pronto para recibir carga, teniendo lugar desocupado; ocúrrase al consignatario F. Senillosá ó a Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista núm. 32.

PARA BOSTON.

El bergantin americano PRESCOTT, de 278 toneladas, su capitan Sarga Spearl; este buque es muy conocido en la carrera, y tiene contratada la mayor parte de su cargamento.

PARA NEW-YORK.

La barca americana LINDA STEWARD, de 210 toneladas, su capitan J. Sterling. Este es uno de los mejores buques en el puerto, y tomará la mayor parte de su carga en balizas: ocurrase á los señores Zimmermann Frazier y ca., ó á Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51.

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantin sardo LARIANO, saldrá en el mes entrante para dichos puertos; admite carga á flete, y el mejor trato será dado á los pasajeros por parte del capitan Sebastian Questa: sus consignatarios son Corti Francischelli y ca.

Para Marsella y Génova.

El de primera clase bergantin sardo PIETRO, capitan F. Casanova. Teniendo toda su carga contratada saldrá para dichos destinos del 20 al 25 de abril; tomará pasajeros que serán bien alojados y tratados: para tratar ocúrrase á su consignatario el señor Pietranera, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasajeros.

EL PAILEBOT Paquete Arjentino

ANTONITO,

CAPITAN JOSE ABENENTI.

Saldrá para dicho puerto el jueves 26 del corriente á las 2 en punto, admitiendo pasajeros de cámara y proa, para quienes tiene escelentes comodidades y dará un esmerado trato garantido por la amabilidad de su capitan.

Tambien tema carga á precios muy equitativos. Para mas pormenores ocúrrase al escritorio de—

Bernal y Cárrega,
Corredores marítimos, Reconquista 55.
La correspondencia hasta la una p. m.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

CARGA Y PASAJEROS.

EL VAPOR PAQUETE INGLES

BUENOS AIRES,

Capitan David Bruce.

Saldrá para dichos puertos el sábado 5 de mayo á las 2 en punto de la tarde.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc. desde el jueves 26 del corriente.

Toma pasajeros de cámara y proa, como sigue—

De Bs. Aires, á S. Nicolas cámara		16 pats.	proa	8 pats
"	"	Rosario "	24 id.	"	12 "
"	"	Paraná "	32 id	"	16 "
"	"	Corrientes "	60 id.	"	30 "
"	"	Paraguay "	80 id.	"	40 "

Por mas pormenores, ocúrrase al escritorio de—

Bernal y Carrega,
Corredores marítimos, Reconquista No. 55.

NOTAS—Los señores pasajeros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el dia 3, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá á bordo carga sin órden ni pasajeros sin boleto de los ajentes.

Cartas hasta las 12 a. m.

PARA MONTEVIDEO.

CARGA Y PASAJEROS.

El vapor paquete bonaerense,

Constitucion,

COMANDANTE SIMON FIDANZA.

Saldrá para dicho puerto el viernes 27 á las 3 en punto de la tarde.

Admite pasajeros de cámara y proa, para los que tiene escelentes comodidades.

Toma tambien carga a flete al mismo precio que los buques de vela. Las personas que deseen cargar por este vapor, pueden hacer sus preparativos con la confianza de que llegará infaliblemente á este puerto todos los jueves por la mañana y saldrá todos los sabados á la tarde.—Ocúrrase á la Ajencia de Bernal y Cárrega, Reconquista 55.

NOTA—Ningun pasagero sera admiido abordo sin su correspondiente boleto.

Cartas, hasta las dos y media.

Sociedad Argentina de navegacion á vapor.

El vapor PRIMER ARGENTINO que será destinado á servir de paquete en el Rio de la Plata, pasará desde Inglaterra donde se está construyendo, á los puertos de Bayona y Pasages, durante el próximo Agosto á Setiembre, con el objeto de recibir pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Las personas que gusten aprovechar de tan favorable ocasion para hacer venir en él á sus deudos ó amigos, pueden presentarse á la mayor brevedad al Sr. D. Agustin Sarria, en la "Cancha Nueva" calle de las Piedras No. 15, de la Iglesia de San Juan 1½ cuadras para el Retiro, quien se halla competentemente autorizado por la comision de la sociedad para tratar sobre pasajes. Para mayor seguridad de los interesados, se asegura que dicho vapor será de primer órden, sin que los precios de pasajes escedan al de los buques de vela.

a25—

SE VENDE—

La muy velera y de primera clase barca inglesa BERCALDINE, construida en Liverpool, New Scocia, hace como un año, clavada de cobre y forrada en metal bélgico en octubre último, de 395 toneladas de registro y 600 de peso, cala 14 pies ingleses con carga entera, y 9 en lastre—puede cambiar armazon sin lastre. Es de construccion muy fuerte, la parte superior de madera "Haematack" y lo demas de madera dura; se halla completamente aparejada y pronta para emprender viaje para cualquier punto.

Los que se interesen ocurran antes del 27 del corriente á casa de sus consignatarios—Zimmermann Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

PARA EL HAVRE.

La nueva de primera clase barca francesa EULALIE, capitan Guiet—Teniendo toda su carga contratada saldrá para dicho destino á mediados de mayo—Admite pasajeros que serán bien alojados y trata los—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Srs. V. Casares é hijos, ó, á H. Lezica y Sagory corredores marítimos 41 calle Reconquista.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

POR

Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la *Opinion*.

—Pues yo creo lo contrario.... Apostemos.... una friolera.... Si ha muerto el Duende, entregamos al juez la carta que V. tuvo la torpeza de escribir avisando á los facciosos del movimiento del general.....

—Ah!.... no, eso no!....

—Pues qué quiere V. que apostemos?

—Lo contrario.... Sus palabras de V. me indican que el capitan ha llegado á tiempo de salvar á los presos.

—Y si no ha sido así?

—Por piedad!.... Sr. D. Genaro, por piedad!.... No me haga V. sufrir mas tiempo con esa incertidumbre.... Digame V. lo que sepa.

—Yo no he venido aquí á decir, sinó á que V. me diga, repuso Genaro esforzándose por sonreir.

—Y qué puedo yo añadir despues de la carta que acaba V. de leer?.... Esperemos á que vuelva la Peregrina, y yo le prometo á V. hacer cuanto pueda por desbaratar los planes de ese hombre.... Ah!.... líbreme V. de la deshonra y de la muerte y yo haré en cámbio cuante V. me mande.... Pero ahora no se nada que decirle.....

—Faltan quince minutos, dijo con indiferencia y consultando de nuevo su reloj Genaro.

—Y qué puedo yo hacer? esclamó doña Inés cada vez mas aturdida, pero dejando traslucir su carácter violento y agresivo.

—Contestar la verdad á las preguntas que voy á dirijir á V. ahora, dijo Genaro.

—Prometo decir á V. todo lo que sepa, repuso con alegria doña Inés.

—Digame V. todo lo que haya, y es suficiente, repuso con sorna Genaro.... Ya pronto serán las tres y media menos cinco minutos. Si V. se empeña en que rasguemos el auto de excarcelacion.... entregaré la carta.

Esta vez ya no imploró piedad doña Inés, y mordiéndose los lábios dijo:

—He ofrecido á V. entregar la verdadera partida de bautismo de Fernando y la de Adelaida, y la confesion escrita que al morir dejó la mujer de D. Lorenzo.... En cumpliéndole á V. mi palabra, tengo derecho á que V. me ponga en libertad....

—Derecho! repitió Genaro en tono de burla.... Desde cuando invocan esa palabra los que asesinan á un niño inocente por dar á un malvado una herencia que no le pertenece? .... Los que atormentan á una jóven virtuosa, para que firmando un contrato de matrimonio infame, pierda el nombre y las riquezas que su padre la otorgara al dejar el mundo.... pueden decir que tienen derecho á consideracion alguna?

—Yo no sabia quién era la persona que destinaba el Duende para esposo de su sobrina, interrumpió doña Inés.

—Usted sabia perfectamente, repuso Genaro, que se trataba de casarla con un frances, arrojando de la casa del duque de Mont-Marsan por haber robado una suma de consideracion y escapado de su pais por falsificador y asesino.... Simon Dupré, no es ese su nombre?

Doña Inés bajó los ojos avergonzada, y Genaro añadió:

—Querian Vds. infamar á la hija casándola con un asesino, ladron de la casa de su padre!.... Seguramente el Duende no sabia lo que hubiese logrado con esa boda!.....

—Privar á Adelaida, interrumpió doña Inés con mal encubierto cinismo, de ser duquesa de Mont-Marsan.

—Y de qué le hubiese valido esa nueva infamia?.... Simon no habria conseguido aplacar el justo enojo del duque, pero el Duende hubiera pagado con su vida esa boda.... No sabia él quién era el famoso Simon Dupré!.....

—Le conoce V? dijo doña Inés.

—Ya he dicho que no he venido á que me pregunten, sino á que me contesten.

—Usted perdone, dijo temblando doña Inés Montilla.

—En nombre de quién, añadió Genaro, me pide V. que la reconozca el derecho que pretende tener para salir de aquí?

—Por lo que V. mas ame en este mundo!.... esclamó doña Inés clavando con afan su vista en el reloj, que sin cesar la presentaba Genaro.... Por la señorita Adelaida.....

—Silencio, miserable.... Tus lábios no pueden pronunciar ese nombre.... Pídeme gracia por las cenizas del desgraciado general Ayamonte, y ya será otra cosa.

El estremecimiento de doña Inés no la permitió sostenerse sentada sobre la silla, y cayó de rodillas á los pies de Genaro, que disimulando lo mucho que sufria con aquella escena, la hizo poner en pie y la dijo:

—Faltan nueve minutos para el plazo que te he concedido.... Si quieres vivir y recobrar la libertad, contéstame sin rodeos á lo que voy á decirte.

La franqueza con que Genaro empezaba á tratar á doña Inés no agradó mucho á esta, pero ocultando su resentimiento dijo:

—Entregará V. el auto al alcaide si le cuento todo lo que pasa?

—Se le entregarás tu misma, replicó Genaro; pero ya sabes que mis interrogatorios no son como los del juez de la causa.... A mi se me dice la verdad, y de una manera muy clara.... Ya no es tiempo de que vaciles; ó sigues sirviendo al Duende, ó me sirves á mi.....

—A V., interrumpió con presteza doña Inés.

—Es que no hay mas que dos caminos....O sales en libertad hoy mismo, ó vas muy pronto á entregar tu cabeza al verdugo.

Por un movimiento maquinal é irresistible llevó doña Inés sus manos al cuello; y fijó con ansiedad los ojos en el reloj de Genaro.

—Pues ea, dijo este, quién delató á Fernando? Yo le diré á V.... repuso temblando doña Inés.

—Quién delató á Fernando? repitió con aspereza Genaro.

—Yo.... porque.....

—Basta.... De qué le calumniaste?

—Dije que.....

—De qué le calumniaste?

—De haber entrado en España con órdenes secretas de D. Carlos para armar gente en su favor.

—Y qué mas?

—Nada mas.

—Es fal-o; ¡qué proyectos le atribuias con su estancia en Madrid?

—El de sublevar las tropas de la guarnicion para apoderarse de la familia real.

—A quien di-teis aviso de todo?

—Al gefe de la policia.

—Cómo?

—Por medio de un anónimo.

—No hay otras pruebas en contra suya?

—No señor.... pero yo lo hice todo por mandado del Duende.

—El padre Romualdo.

—Mira bien lo que dices, miserable.

—Si señor, el padre Romualdo.... pero no tuvo él la culpa, ni supo él lo que se hacia.... El Duende le hizo firmar una declaracion, por la cual aparecia que Sor Clotilde, siendo condesa de Baza, habia sido la que robó en Paris á la hija de su amiga Margarita Cáceres, y como esto convenia á lo que pretende probar el Duende....

—Eso no conduce á nada sino á hacer daño, repuso Genaro sin poder reprimir su indignacion.... Estoy convencido de que tu amo no ambiciona ni honor ni riquezas, sino que detesta la honradez y la virtud, y se ceba en perseguirlas como un hidrófobo que goza en hacer daño, sin el interes de su felicidad, sino con el deseo de acabar con la de sus semejantes.

—Tiene usted razon.... dijo doña Inés suspirando.

—No busco tu asentimiento, replicó Genaro. ¿Qué pensaba hacer el Duende con Adelaida?

—Ahora no se yo.... por qué!

—Tu lo sabes todo, respóndeme pronto.

—Pensaba llevarla á Paris, para hacerla tomar posesion del ducado.

—Eso no es posible.

—Pues quiere V. que le diga la verdad?.....

Genaro miró con firmeza á doña Inés, y esta le dijo:

—Yo no se lo que pensaba hacer con Adelaida, pero puedo asegurar á V. que no habria sido ella la que hubiese ido á Francia á ser duquesa de Mont-Marsan.

—Pues quién?

—Lo ignoro.

—Es falso.

—No ha oido V. hablar de una jóven que la llaman Concha?....Vamos no lo querrá V. creer.... y sin embargo, es cierto.

—Acaba pronto.... Conozco á esa jóven.... es la que está en casa de la Peregrina.

—Estaba.... se ha escapado.

—Vercad es, dijo Genaro.

—Pues no señor, no es verdad, porque aunque la Peregrina cree que se ha escapado, la tiene oculta el Duende.....

—Donde?

—No lo sé, porque como para eso no se fia de la Peregrina, y yo no le he visto ...

—Y pensaba hacer pasar á esa jóven por la heredera del ducado?

—Si señor.....

—Tu amo está loco.

—No señor.... Juro hace mucho tiempo la ruina de su familia, y si fuera preciso que se sepultára con el último individuo de ella, lo haria así.... De cuantos hombres lo han tratado solo uno conoce su carácter.

—Quién es?

—Cabezota.

—Y cómo ha sido esa amistad tan íntima con el padre Romualdo?

—Usted cree que son amigos?

—Contéstame y no me hagas observaciones, mira que ya faltan pocos instantes para que se cumpla el plazo terrible.

—Pues ya contesto.... Pero como me dice V. que son amigos y no es cierto!....

—Pues qué hay?

—Que ha sido amigo del padre Romualdo mientras le ha hecho falta, pero ahora....

—Qué?

—Verá V. como no tarda en hacerle prender, ó cosa por el estilo.... Me parece que le mandan á viajar.

Genaro estaba sorprendido con lo que oia del Duende, y se disponia á seguir su interrogatorio cuando oyeron pisadas en el corredor. Llamaron en seguida á la puerta del encierro, y antes que Genaro preguntase quien era, doña Inés le cogió la mano y le dijo con ansiedad.

—Rasgará V. la carta?

—Aun no se ha terminado el interrogatorio, replico Genaro con voz firme.

Y al preguntar quién era el que llamaba, oyó una voz de mujer, cuyo acento era harto conocido de doña Inés y la hizo caer inmóvil sobre su asiento.

Tampoco era la primera vez que Genaro oia aquella voz, pero no recordaba quien fuese, y volvió a preguntar:

—Quién es?

—Crispina la zapatera.... la mujer del Sr Tribon, contestó una voz atiplada y alegre.

Genaro se sonrió y abrió la puerta del apo sento.

Inglaterra.

MODIFICACION DEL MINISTERIO INGLES.

Sesion de la cámara de los comunes, el 26 de enero de 1855.

CONTINUA EL DISCURSO DEL SR. SIDNEY HERBERT, SECRETARIO DE LA GUERRA.

Se dice sin embargo que no se han podido hacer las mudanzas necesarias, las mudanzas prácticas. Al principio de las operaciones eran grandes las dificultades. Principiemos por la artilleria: no tenia el número necesario de bombas. Un oficial de injenieros recibió órden del ministro de la guerra y organizó una fábrica con sus propios recursos, en la cual se puece hacer cualquier cantidad de bombas con gran economia del Estado. En cuanto al tren de trasporte, solo fue organizado en los últimos años de la guerra peninsular. Ese tren fué disminuido poco á poco, y el año de 1838 dejó de existir. No es posible que en tiempo de paz se conserve un tren de trasporte en estado conveniente; no es posible que los rejimientos marchen de un punto á otro acompañado de un gran tren de bagajes cargado en mulas ó caballos, cuando tenemos caminos de fierro para llevarlos en mucho menos tiempo á su destino. El gobierno sin embargo reconoció la necesidad de tener un tren de trasportes y comenzó á comprar bestias no solo en el sud de la Francia, sinó en España, en Tunez, en Ejipto y en todas partes donde podian encontrarse. El duque de New-Castle organizó un cuerpo de trasportes, y veo por los periódicos que habia llegado á Balaklava nueva provision de animales, y tengo razon para esperar que cuando este establecimiento haya sido puesto en un pié eficaz por un oficial esperimentado, como el que hoy tenemos en la Crimea, no será posible que nuestro ejército vuelva á hallarse en el estado á que se vió reducido.

Me parece que el comisario en la Crimea ha sido sobrecargado de trabajo, y que sus deberes se deben limitar á la provision y no como hasta hoy, á su trasporte.

El duque de New-Castle estableció tambien un cuerpo policial para el ejército. Se trata de formar un cuerpo de hospitales, y creo que esa medida acabará con uno de los mayores males del ejército. Nada hay peor que el sistema seguido hasta hoy á este respecto; espero que adoptando un sistema mejor, tomado de nuestros aliados, quedarán nuestros hospitales en un estado conveniente.

Se ha dicho que los trasportes navales eran numéricamente insuficientes para el servicio que de ellos se exija. Mi honorable amigo primer lord del almirantazgo os dirá las alteraciones que piensa hacer á fin de conseguir un servicio de trasportes eficaz.

Cuando en octubre del año pasado supo el gobierno que el cuerpo médico no estaba á la altura que se deseaba, mandó una comision de indagacion, para la cual no fueron nombrados solamente médicos. Espero presentar pronto á la cámara el resultado de esta indagacion, y, lo que es de mas importancia, las medidas tomadas para mejorar la reparticion médica de nuestro ejército.

Tal vez entro en detalles prolijos que deben fatigar á la cámara; pero habiéndolo hecho, le preguntaré: ¿qué pretende resolver respecto á la mocion que le fué presentada? ¿Quereis que una comision compuesta de quince miembros tome en consideracion el estado del ejército frente á Sebastopol y el proceder de las reparticiones que dirijen ese ejército?

Trataré del segundo punto, y os preguntaré, suponiendo que la mocion sea aprobada, suponiendo que haya un gobierno que se someta á semejante indagacion, ¿qué resultará del nombramiento de esa comision, y cual será el efecto ulterior sobre el ejército cuya seguridad es naturalmente nuestro primer objeto? Si la comision ha de resolver como han de ser reformadas esas reparticiones, como han de ser subordinadas á una autoridad suprema, el gobierno, mientras no se adopte el parecer de la comision, ¿se deberá abstener de poner en ejecucion sus medidas? ¿Deberá aguardar la publicacion en agosto ó setiembre de algun libro azul que venga á marcarle su proceder?

¿Cómo procederá la comision para obtener informes? ¿Examinará á los hombres encargados de la ejecucion de las medidas que se han censurado, ó llamará á su presencia á los empleados subalternos? Los miembros del gobierno conocen hoy mejor que cualquier comision los defectos del maquinismo con que tienen que trabajar, conocen sus puntos débiles saben cuales son los remedios que se deben aplicar; tienen un objeto claro en vista; y saben como han de conseguirlo. Pero una comision debe oir el pro y el contra, debe andar para adelante y para atras, y despues de una larga pausa llegará probablemente á la misma conclusion, y de este modo se perderá una sesion entera para hacerse por su intervencion lo que se puede hacer ya por autoridad del gobierno.

¿Y cuál será el efecto de esa indagacion sobre las propias reparticiones? Todos sabemos lo que es sujetar el proceder de una reparticion cualquiera á una comision. El jefe de esa reparticion y los miembros del gobierno que pertenecen á esta cámara deben asistir á sus reuniones para defenderse. ¿Qué tiempo queda á los ministros para gobernar el ejército, para llevar á efecto las medidas necesarias para la continuacion de esta guerra, si lo ha de gastar en esa comision de la cámara de los comunes, respondiendo á preguntas, presentando documentos y procurando defenderse de los ataques que le dirija la comision? La accion del gobierno quedaria enteramente paralizada durante todo el tiempo de la indagacion.

¿Y cuál seria su efecto sobre el ejército? ¿Cómo quereis examinar su estado? ¿Mandareis comisarios á Sebastopol para examinar el proceder del comandante en jefe iguales á los que mandó el directorio al jeneral Dumouriez; ó quereis mandar miembros de esta cámara como mandó el senado holandes para contener al duque de Marlborough? Por cierto que no. ¿Quereis entonces mandar buscar oficiales á Sebastopol para que os digan cual es el estado del ejército? Esos deberes pertenecen al comandante en jefe y al poder ejecutivo. Si el comandante en jefe es incapaz de desempeñarlos debe ser dimitido, y si el gobierno está convencido de su incapacidad comete un crímen no dimitiéndolo; pero tambien cometeria un crímen si de un salto llegase á esa conclusion sin las menores pruebas, y disgustase al ejército cometiendo un acto de grande injusticia, sacrificando un hombre con el fin indigno de echar sobre sus hombros la censura que la cámara de los comunes desea lanzar sobre los hombros del gobierno. Tal vez haya habido gobiernos que se hayan querido escudar con un proceder como ese; pero el gobierno de hoy no es capaz de proceder así, y si lo fuese no estaria yo ni un instante en ese gobierno.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres.....	9 de marzo.	New-York....	17 de febrero.
Liverpool....	9 id.	Boston.....	20 de id.
Paris.....	8 id.	Habana.....	10 de id.
Havre.....	8 id.	Valparaiso....	14 de marzo.
Hamburgo....	5 id.	Rio Janeiro...	14 de Abril.
Madrid.....	10 id.	Montevideo...	20 de id.
Amberes.....	4 id.		

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, ABRIL 26 DE 1855.

Nueva inauguracion de la Sociedad Filarmónica.

La Sociedad Filarmónica de Buenos Aires se ha inaugurado de nuevo, y los magníficos salones que hoy posee se abrieron por primera vez en la noche del martes, para dar una prueba elocuente de los progresos que ha hecho esta sociedad, y de los esfuerzos é incansable perseverancia de su benemérita comision directiva.

Decimos que se ha inaugurado de nuev , pues como dijo muy bien el Sr. Torres miembro de la comision, aunque la Sociedad contaba mucho tiempo de existencia y aunque siempre habia crecido en importancia, daba un paso tan jigante con la adquisicion del nuevo local, que podia decirse con razon que empezaba nuevamente, y que se habia elevado y representaba uno de los grandes adelantos que ha hecho últimamente Buenos Aires.

Y en efecto, el concierto de la noche del 24, ha sido una prueba de los progresos que ha hecho la Sociedad Filarmónica, que cuenta ya con mas de trescientos socios de lo mas distinguido de Buenos Aires. Vamos á ocuparnos por un momento en hacer á nuestros lectores una descripcion del concierto del martes.

A las 8½ de la noche una numerosa y escojida concurrencia llenaba el gran salon del concierto, donde se habian colocado todas las damas, dejando desierta la sala inmediata, que solo ocupaban algunos caballeros.

Los salones se hallaban brillantemente iluminados, aunque es de sentirse que las pinturas con que se ha decorado el principal, sean algo oscuras, lo que impide que las luces produzcan el efecto que de otro modo harian; sin embargo, el conjunto era espléndido y no dejaba nada que desear al mas rijido observador. La orquesta y los miembros activos estaban en su puesto, y á una señal del director dió principio el concierto con el Himno á la armonia, espresamente compuesto para esta ocasion, siendo la música del Sr. D. José Amat y la letra de nuestro aventajado y jóven poeta D. José Maria Gutierrez.

Concluido el primer coro que es de gran efecto musical, el Sr. Dr. D. Eustaquio Torres miembro de la comision y en nombre de esta, se dirijió á los concurrentes y profirió el siguiente elocuente discurso:

"Señores—Por un voto especial de la Comision Directiva, para mí inesperado, tengo hoy el distinguido honor de representarla, con el encargo tambien honroso de hablar en su nombre á los señores Socios.

La Comision ha creido que debia dirigirse á los Sres. Socios en esta oportunidad pública y solemne para manifestarles que por su parte ha empleado todos sus esfuerzos para llenar cumplidamente los deseos y encargos de la Sociedad para tener un local aparente y apropósito para las reuniones de reglamento.

Seria innecesario recordar aquí los poderosos motivos que la decidieron para autorizar á la Comision á aquel objeto: las dificultades é inconvinientes que se tocaron: y la deferencia con que el Sr. D. Estevan Rams propietario de esta finca ha contribuido para allanarlos.

Lo que la Comision quisiera hoy es, poder lisongearse de que los salones en que hoy nos reunimos para este primer concierto, presentan á los Sres. Socios una prueba, práctica al menos, de sus empeños y afanes por corresponder á su confianza y al interes declarado por la Sociedad. A la verdad y lo aseguro en su nombre, que lo que premiaria de un modo completo sus trabajos, seria lo que ella ha tenido únicamente en vista, el contento y aprobacion de los Sres. Socios.

Pero sin su decidida y pronta cooperacion, muy difícil hubiera sido á la Comision arribar á este resultado feliz, y ella cumple con un deber de justicia al rendir aquí á los Sres. Socios su sincero reconocimiento.

Diré mas en esta ocasion pública: La importancia que la Sociedad ha ido adquiriendo desde la fundacion, es debida muy principalmente, á los esfuerzos de los señores miembros activos. La comision siempre se complace en declararlo y en hacer una especial mencion de esta parte tan interesante de la Sociedad.

Las señoras, señoritas y caballeros que la componen, son de la Sociedad el mas fuerte apoyo; le rinden un distinguido obsequio con sus talentos, y con su constante estudio seguido con la mas noble emulacion, y dan diariamente un grande impulso á las miras utilísimas que se propusieron los iniciadores y fundadores de esta asociacion apreciable, trayéndola al grado respetable que hoy presenta. La comision cree que le son debidos los agradecimientos que yo en su nombre le espreso públicamente.

No es del momento que yo pudiera permitirme el llamar la atencion de los señores Socios para hablarles sobre la utilidad y conveniencia de esta asociacion. Todos saben que el interés que la sostiene es bien loable—La adquisicion mútua en el estudio de la música, combinando así sus encantos, con los goces de la buena sociedad.

No seria tampoco del momento que yo entretuviese á los señores Socios para hablarles sobre la influencia moral de la música: de lo que ella importa como ciencia y como arte: de la interesante parte que tiene en la educacion, y de lo que la adorna y embellece. Temas son estos para demostraciones brillantes; pero para otras oportunidades y para otra capacidad.

Para recomendar nuestra asociacion y su objeto me basta espresar que la música es el verdadero cllejo, diré así; mas puro, mas espresivo de todas las impresiones y de todos los sentimientos del alma.

Debo limitarme, pues, á lo que la comision ha deseado manifestar á los señores Socios bajo la impresion que le domina. Una parte la he espuesto.

La otra es, que la Comision cree que desde hoy puede decirse que la Sociedad Filarmónica se instala nuevamente bajo un nuevo pié, porque todo se ha reunido para que ella aparezca digna de su objeto, digna de los Sres. Socios, y digna tambien de contarse entre los adelantos y progresos del Pais.

Cuenta hoy la Sociedad con el número de mas de trescientos Socios, y este solo hecho basta para recomendarla, porque es una prueba evidente de la estimacion que merece, y del gran crédito que goza en el Pais.

Bajo la influencia de esta agradable impresion, bajo la influencia de tan buenos auspicios, la Comision ha creido que debia venir á este lugar y proclamar desde aquí—"que la Sociedad Filarmónica de Buenos Aires queda desde hoy nuevamente inaugurada."

Yo en nombre de la Comision la saludo con la espresion de nuestros votos por su prosperidad y por su engrandecimiento.

Volvió de nuevo á entonarse el himno á la armonia que habia sido interrumpido por este incidente, cantándose primero un coro de señoras, luego uno de caballeros, despues otro de señoras y por conclusion uno jeneral. Aquí rivalizaron todos los ejecutantes en el buen desempeño de la parte que les cupo, pero no podemos menos de hacer mencion especial del modo brillante con que el distinguido aficionado Sr. Brix ejecutó en la flauta varias fermatas y pasajes de grande dificultad, contribuyendo asi eficazmente á dar mas realce á la orquesta.

Siguió luego unas variaciones concertantes sobre un tema de la "Fiancée" de Auber para piano y violin; los dos aficionados encargados de su ejecucion lo hicieron perfectamente, con especialidad el que tocó el piano.

El Duo de "Le Nozze di Figaro" fué cantado por una de nuestras buenas dilettantis la Sta. de Pico y un caballero aleman: es un duo gracioso y de una música alegre que fué interpretado muy bien por ambos ejecutantes.

La Sta. Emilia Dufourg vino despues á regalarnos con su simpática y dulce voz, cantando con delicado y tierno estilo un romance de la ópera "Maria de Rudenz". La Sta. de Dufourg reveló en esta ocasion escelentes dotes para el canto, y que si los cultiva, harán de ella una de nuestras primeras aficionadas.

Concluyó la primera parte con el magnífico sestetto con coros de "Ernani" ejecutado por todos los miembros activos. La parte de Elvira fué desempeñada por la Sta. de Sanchez, cuya voz fuerte y sonora hubo momentos que dominó el conjunto; esta parte del concierto fué sin duda una de las que mejor se ejecutaron.

En el intermedio de la primera á la segunda parte, las damas y caballeros fueron obsequiados con un refresco preparado por la comision, que dió asi otra prueba de su galanteria y munificencia.

Por no cansar á nuestros lectores con una descripcion demasiado prolija del resto del concierto, nos ceñiremos á hablar de lo que hubo mas sobresaliente en la segunda parte; esto fué á nuestro juicio un duo de la "Anna Bolena" ejecutado por la Sta. de Sanchez y la Sra. de Amat, y el sestetto y final de "Nabucodonosor."

En el primero, nuestra amable compatriota tuvo ocasion de mostrar todo el poder y dulzura de su voz; la concurrencia estaba como estaciada escuchando sin respirar los raudales de armonia que salian de su garganta, y así que concluyó un unánime y espontáneo aplauso vino á coronar sus esfuerzos. Estos no son los triunfos del teatro, son los del talento y contraccion; por nuestra parte damos los parabienes á la Sta. Sanchez.

Si fué bien ejecutado el sestetto de "Ernani", mejor lo fué el de "Nabucodonosor", que al decir de personas competentes nada dejó que desear; el concierto finalizó pues de la manera mas brillante.

Así se ha inaugurado de nuevo la Sociedad Filarmónica, y por cierto que no lo podia hacer bajo mejores auspicios.

HIMNO A LA ARMOMIA.

Poesia del Sr. D. JOSE MARIA GUTIERREZ, escrita especialmente para la inauguracion de los nuevos salones de la sociedad filarmónica de Buenos Aires; música del Sr. D. José Amat, y dedicada por él á la sociedad.

1º—INTRODUCION Y CORO JENERAL.

Cantemos tan fausto dia,
Cantemos de la armonia
La gloria y esplendor!

2º—PRELUDIO E HIMNO A LA ARMONIA.

Primera estrofa—Coro de señoras.

Ven, ó divina Euterpe
Con tu laud sublime,
Que májico redime
Las almas del dolor.
Concede á nuestras voces
Tus májicos acentos
Y en célicos concentos
Cantemos tu loor.

Segunda estrofa—Coro de hombres.

Tu voz allá en la noche,
Cuando la luna asoma
Bañando la alta loma
Y el azulado mar—
Suspira entre sus ondas
Y jime con el viento,
Y en armonioso acento
Se escucha murmurar.

Tercera estrofa—Coro de señoras.

Cuando huye de la aurora
Que blanca luz viela
La noche que se vela
Con fúnebre crespon;
Tu voz es la que vibra
En cánticos divinos,
Si misteriosos trinos
Saludan la creacion.

Cuarta estrofa—Coro jeneral.

Salve! oh deidad que arrancas
De tu laud sublime
El canto que redime
Las almas del dolor;
Y en olas de armonia
Y acentos nunca oidos
Arrobas los sentidos
Y embarga el corazon!

Cantemos, etc.

Interpretaciones arbitrarias.

El ministerio de hacienda con el objeto de hacer efectivo lo que ordena el artículo 1.º de la ley de patentes, decretó que, los encargados de los depósitos de carros, carruajes, etc., estaban obligados á tener la patente de todos los rodados que tuviesen en su poder, disponiendo al mismo tiempo que, una comision compuesta del alcalde y dos vecinos recorriese los corralones de su jurisdiccion á fin de hacer cumplir esta disposicion. Esto es lo que dispuso el gobierno, véamos como ha sido interpretado por algunas comisiones.

Se han empezado á visitar las cocherias y corralones, y, no hay carro ó carruaje por viejo é imútil que sea, que deje de entrar en el número de los que deben pagar patente, segun quieren interpretar la ley varias de las comisiones. Se ha llevado el rigor y la pesquiza hasta el estremo de penetrar en corralones cerrados, y querer obligar á los dueños á pagar patente por carros enteramente imútiles, tanto que algunos han preferido echarlos al fuego antes que hacerles el honor de sacar patente.

Es muy justo y natural que paguen patente los rodados servibles, los que dan producto á sus propietarios y contribuyen á descomponer el empedrado; pero nos parece sumamente injusto y ridículo que se obligue á pagar por un mueble imútil que no anda, y solo por la razon de hallarse descansando en un corralon.

Suponemos que el gobierno no ha tenido intencion de ser tan rigoroso, y que no ha dado estas instrucciones á los comisionados, los que sin duda han querido mostrar demasiado celo por los intereses fiscales.

Para que este celo no se lleve al estremo en que ha empezado á ponerse en práctica, seria de desear que el Sr. Ministro de hacienda mandase de instrucciones á las comisiones revisadoras, á fin de que sepan como han de interpretar el artículo 1.º de la ley de patentes, y con el objeto de que concluyan esos actos arbitrarios que, por honor de la administracion no deben volver á repetirse.

Montevideo.

Ayer á las 3 de la tarde recibimos nuestra correspondencia por el "Constitucion" hasta el 24.

El pais continuaba en el camino de adelanto y tranquilidad en que ha entrado. El gobierno y las Cámaras se ocupaban activamente en la formacion del banco: de los proyectos que se habian presentado, el banco Lamas, Maná y Menck, parece que el gobierno halló que debia darse la preferencia á este último. Las Cámaras se ocupaban tambien de los presupuestos, se acordó que se nombrasen una comision de cada una de ellas para ocuparse de la discusion de estos, pero despues parece que el Senado ha resuelto no hacer parte de la Comision general á que le habia invitado la Cámara de Representantes y se reservaba entrar en ellos separadamente.

El P. E. se habia presentado á las cámaras con un proyecto del Sr. Baratta para establecer una farola flotante en el Banco Ingles, que segun el presupuesto costaria como 12,400 fuertes, para que estas creasen el impuesto que debia cobrarse á los buques, que segun el empresario debe ser el siguiente:

Todo buque de 50 á 100 ton. 10 pt.
de 100 á 150 " 12 "
de 150 para ar'ba 15 "

habia pasado á la comision de hacienda.

Del "Comercio del Plata" tomamos lo siguiente:

VAPOR "VIAMAO."—Ayer á las 6½ de la mañana fondeó en el puerto este buque de guerra brasilero, que procede de las Tres Bocas. Este vapor hácia parte de la escuadra brasilera que subió el Paraná en viaje para el Paraguay.

Por él se tienen noticias de la Asuncion hasta el 12, dia antes de la salida del *Viamão* de las Tres Bocas, y se sabe que las negociaciones entre el gobierno paraguayo y plenipotenciario brasilero seguian siempre con pacífico carácter, y que quedaba ya nombrado un plenipotenciario de parte de aquel gobierno para entrar en los definitivos ajustes á que iba á procederse.

Nada mas hemos sabido, ni hemos tenido diarios de aquellos parajes.

El *Viamão* saldrá para el Janeiro dentro de dos ó tres dias. Probablemente llevará balija pública.

—LA LOTERIA DE AYER.—Nos informan que las principales suertes salieron como sigue:

1,000	onzas	N.º	16,618
4,000	patacones	"	17,225
1,000	"	"	3,335
500	"	"	6,669
200	"	"	4,301
200	"	"	16,383

—LAS 1,000 ONZAS—Ayer fué presentado en la administracion el número dichoso que sacó el gran prémio. Pertenecia á Da. Luisa Trápani, y recibió el dinero su esposo D. Pedro Nolasco Crosa, oriental.

Se le entregaron 950 onzas. Las 50 restantes fueron asignadas, como estaba acordado al anunciarse la loteria, á los números 16,617 y 16,619, anterior y posterior al número premiado.

—SENADO—En la sesion de ayer quedó sancionado el proyecto sobre la farola de la Colonia, segun lo aprobó la otra cámara; encomendándose á la comision de hacienda (Sres. Acosta y Lara y Pia) la nueva redaccion de la resolucion que haya de adoptarse relativamente al acuerdo que habia dicha comision indicado antes se iniciase entre el gobierno oriental y el de Buenos Aires y las provincias arjentinas confederadas.

Agitacion en Inglaterra contra los privilejios.

Paris, 7 de marzo.

El orgullo británico ha sufrido cruelmente con motivo de los desastres de su ejército en Crimea, y como es natural, los atribuye á los gobernantes, á la aristocracia, á los privilejiados que desde tiempo inmemorial están en posesion del poder y de los empleos. La Inglaterra parece cansada del réjimen actual, y se remueve, se agita, se cubre de meetings para pedir reformas radicales que lleven á los negocios hombres jóvenes, hombres prácticos, plebeyos, en reemplazo de generales mas que inútiles, de ministros mas que incapaces, de una administracion abrumada bajo el peso de la imbecilidad y la rutina. En Derby es donde ha tenido lugar en este sentido un primer meeting entusiasta, y se preparan otros con el mismo fin en todas las grandes ciudades y villas. El primer soplo de la tempestad ha venido del *Times*, como siempre, que ha publicado contra la aristocracia un tremendo artículo revolucionario. Dentro de ocho ó quince dias ese mismo diario tratará sin duda de detener el movimiento que ha provocado, pero muy de temer es que sea tarde. Hé aquí una muestra de su lenguaje:

Hay en la vida del hombre momentos en que, vencido por la debilidad física, estraviado por alguna viva pasion, ó arrebatado por algun pensamiento favorito, parece dejar huir su destino, sucumbir ante un objeto y volver á caer en la inercia, la indolencia y el marasmo. Tal es la situacion de nuestro pais desde el establecimiento del libre cambio en 1846. Sumergida en la per ecucion de su opulencia material, engreida con la importancia adquirida en el comercio por un gran principio, alegre de ver aliviarse el pauperismo y desarrollarse el trabajo, la Inglaterra ha estado demasiado satisfecha de lo que existia y poco dispuesta á pensar en lo que debiera ser.

Las revoluciones de 1848, los crímenes, las miserias, las locuras que trajeron consigo, han producido una reaccion contra las simpatias y las ideas liberales, y una tendencia á aceptar sin exámen todos los gobiernos. La eleccion de 1852 fué una lucha por un principio condenado ya y caido, y la nacion no trató mas que de consolidar á los amigos del libre-cambio. Diferentes circunstancias han hecho que jamas, desde el bill de reforma, las familias aristocráticas fuesen tan poderosas en los empleos, en el patronato, como al principio de 1854. Habian dirijido nuestros negocios desde largos años atras sin grande agravio, y nosotros estábamos contentos de dejarles el campo de la política como un monopolio.

Pero la guerra ha sido siempre una inovadora sin piedad, una destructora de todos los convenios, y el trastorno de las ligas y las pandillas. La esperiencia de los últimos meses ha arrancado á la Inglaterra de sus sueños de riqueza y prosperidad, de sus vanidades tradicionales sobre sus hazañas por tierra y por mar, y de la suposicion de que hombres investidos con altas dignidades y revestidos de altas funciones poseian facultades suficientes para dirijir los negocios en los momentos críticos.

Hánse abierto nuestros ojos y vemos que estamos desnudos. Tenemos necesidad del talento, y nos dan grandes familias y viejos, títulos y blasones. La fria sombra de la aristocracia lo cubre todo, y nada pasa sin ella sino los retoños del mismo árbol. Hasta mediados de noviembre último el pais ha creido que tenia ejércitos, jenerales, hombres de Estado, ministros á la altura de su deber; y á mediados de febrero, al cabo de tres meses, todo está cambiado ó mas bien trastornado. Nos despertamos de un sueño de esperanza, de prosperidad, de triunfo, para ver el dia del desastre y de la desesperacion.

Nuestros jenerales son mas que inútiles, nuestros ministros mas que incapaces, nuestros departamentos abrumados bajo el peso de la imbecilidad y de la rutina, y no hallamos en ninguna parte, en los empleos, á los hombres que debieran ser llamados á ellos.

Todo ha sido mal conducido hasta un punto casi increible, y sin embargo ningun hombre ha sido exonerado, y al cabo de una semana de interregno, se ha reorganizado y reforzado el gobierno con la retirada de tres de sus jefes y la elevacion de uno de ellos que es cuando menos tan culpable como los que han sido escluidos.

El pueblo de Inglaterra ha permanecido calmado en esta situacion. Ha llorado los muertos que han llevado el luto á cada hogar. Ha visto la increible é inexplicable confusion, la estupidez que presidian á todos los servicios, realizando absurdos á donde no habrian llegado las mas sombrias profecías. Ese largo silencio del pueblo es para muchos hombres serios una causa de sorpresa. El pueblo comprende, sufre, pero permanece impasible espectador de ese sistema que destruye sus mas caros intereses, sus mas bellas esperanzas. Tal vez tiene la esperanza de ver marchar todo mejor á la entrada del Parlamento. Tal vez se alegre de ver á la prensa reflejar sus sentimientos.

Como quiera que sea, la causa de ese silencio no existe ya, y hay que esperar de un estremo á otro del pais una esplosion de la opinion pùblica que enseñe á las clases gobernantes que la paciencia de la nacion está apurada, y que ha llegado á su colmo la necesidad de estender la arena del poder. Un *meeting* entusiasta en la ciudad de Derby ha abierto el camino, y las otras ciudades de Inglaterra seguirán ese ejemplo. El pais reclama un hombre de Estado práctico, la apertura de una libre carrera al mérito; quiere, en fin, confiar sus recursos á manos capaces.

Mientras que los ministros se agotan en llenar los puestos mas importantes de los hombres mas incapaces, sin considerar mas que el nacimiento, la fortuna y las relaciones, todo, escepto el mérito; mientras que los amigos de los hombres de Estado solicitan su elevacion, el pueblo de Inglaterra reflexiona seriamente en todas esas cosas y concluye de un modo poco favorable á la estabilidad de las clases que nos gobiernan. Hemos hecho de los empleos y de los hombres el monopolio de las grandes familias. Hemos consentido en vivir en nuestro propio pais estraños al gobierno, escluidos del trabajo de nuestras constituciones, pero á condicion de que fuese respetado el orgullo nacional y de que fuesen preservados nuestros intereses en la grande familia de las naciones. Esto es lo que nuestra aristocracia no ha logrado darnos, y por eso esperamos ver al pueblo de Inglaterra pedir, sin ideas de nivelamiento salvajes *p* teoricas, sin odio y sin espíritu de envidia, una reforma práctica, la cesacion del sistema que esceluye del poder al mérito plebeyo, y la entrada en las funciones, en el ejército, en las oficinas, en los consejos, de los hombres que son mas capaces de hacer servicios al pais. Deseamos un completo triunfo á ese movimiento. Nuestro penoso lote ha sido contemplar de mas cerca que otros la direccion de la guerra, y no vacilamos en declarar que, sin un cambio completo de sistema, sin la sustitucion de la juventud y la enerjia á la edad y la decrepitud, sin un plan que dé los empleos al mérito; con el completo abandono de las pretensiones de la opulencia, de la familia y del interes, en provecho de esa mas alta nobleza que Dios ha impreso en la frente de cada hombre superior, es vano continuar la lucha actual, y vale mas aceptar cualesquiera condiciones, por degradante y humillantes que sean, pues ninguna degradacion, ninguna humillacion que venga del enemigo, puede esceder á la que nuestro servilismo y nuestra bajeza nos imponen á nosotros mismos.

Un lenguaje tan nuevo para la Inglaterra ha debido hacer temblar á la aristocracia británica, porque el pueblo ingles lo ha comprendido y ha respondido con bravos entusiastas. Así el *Times* sigue tronando contra el sistema y el espiritu de indolencia, de incapacidad y egoismo que rijen el pais. Ya no le convienen los nuevos ministros; los haya demasiado viejos é incapaces; quiere cambiarlos, no una vez sino diez, veinte, hasta que al fin encuentre gobernantes. Como se ve, la guerra tiene para la Inglaterra consecuencias que no se habian previsto.

España.

En consejo de Ministros se ha tratado largamente sobre las probabilidades de una invasion carlista, y se ha decidido que en ese caso el general O'Donnell, ministro de la guerra, se pondria á la cabeza del ejército para combatir al enemigo. Las fuerzas destinadas á operar contra los carlistas y que pueden ser reunidas inmediatamente son: 8 batallones de infanteria, 1,000 hombres de caballeria y 18 á 20 piezas de artilleria.

Los enganches militares se elevan ya á cerca de 10,000 hombres.

Ademas de la detencion de los gefes carlistas que se disponian á pasar la frontera y á entrar en España, el Gobierno frances ha dado una prueba de su buena voluntad hácia el nuestro, destituyendo los comisarios de policia de Bayona que no tenian toda la confianza del gabinete de Madrid.

Austria.

Viena, 19 de febrero.

Se cree que los rusos atacarán nuestras tropas en breve, pero no se sabe, como es natural, sobre que punto lo ejecutarán. Unos opinan que se dirijirán contra Balaclava, al paso que otros piensan que tratarán de dar un gran golpe contra los trabajos de sitio y trincheras presentando grandes masas como hicieron en Balaclava é Inkerman.

Sin embargo, pueden estar persuadidos que esta vez no habrá sorpresa, pues una fuerte division francesa ocupa las alturas de Inkerman; el general Allonville vá á tomar sus cuarteles de invierno en Balaclava con la caballeria, y nuestros bravos escuadrones están prontos á montar á caballo á la primera señal. El frio excesivo nos ha muerto bastantes caballos, pero esta pérdida no tardará en ser reparada, y nuestra caballeria se encuentra en estado de presentarse delante de los rusos con ventaja.

Los franceses están prontos para dar el asalto, pues todas sus piezas en número de mas de 200 se hallan montadas; pero los ingleses se hallan mas atrasados, pues aun les quedan unas 60 que montar.

Si se dá el asalto, estamos seguros de tomar la parte sud de la ciudad; pero los rusos la han minado para hacerla volar cuando llegue el caso, por manera que nos falta saber si podremos permanecer en ese caso sobre sus ruinas con alguna utilidad bajo el fuego de las formidables fortificaciones de la parte norte. Me han dicho que en uno de los últimos consejos de guerra que se reunieron sobre este particular, un general francés, cuyo nombre se ha visto en los primeros partes gloriosos, ha sido de parecer que antes de dar el asalto deberia atacarse el ejército ruso para rechazarle al interior.

Si se resuelve atacar la ciudad, las escuadras tomarán parte en la lucha. Mientras tanto los rusos continúan en su plan de salidas de las que siempre salen mal causándonos pérdidas insignificantes.

Rusia.

Las pérdidas oficiales del ejército activo de la Rusia en 1854, ascienden á 111,132 hombres, á saber: 29,204 muertos, 55,304 heridos, 6,400 echados de menos y 16,156 que han sucumbido á diferentes enfermedades. El ejército activo no comprende mas que el grande ejército de operaciones al mando del príncipe Paskiewitsch; y no se cuentan en él los cuerpos destacados de la Finlandia, de la Siberia y del Caucaso, el ejército de la guardia interior, las guarniciones, la guardia y el cuerpo de los granaderos, la caballeria de reserva y el cuerpo de los dragones, las colonias militares y los cosacos del cordon militar. Tampoco están comprendidas en dichos guarismos las pérdidas que tuvieron los cuerpos irregulares, las de los cosacos, la guarnicion de Boinarsund, ni las de tripulacion de las flotas.

ESTADISTICA.

Segun unos curiosos estudios de estadística militar europea, recientemente publicados en Alemania, las fuerzas de mar y tierra de que pueden disponer las principales potencias en todo evento es la siguiente:

Rusia. 540,000 hombres de infanteria, 80,000 de caballeria, 44,000 de artilleria, 12,000 ingenie.

ros y una reserva de 478,000 hombres de tropa regulares, total 1,154,000 hombres con 2,250 cañones. Su fuerza marítima se compone de 52 navios de línea, 41 fragatas y 84 buques menores; total 186 buques, armados con 9.000 piezas de artilleria. De este efectivo han podido y debido disminuir ya alguna parte las batallas, las fatigas y las enfermedades.

Turquia. 100,890 hombres de infanteria, 17,280 de caballeria, 1,700 ingenieros y un cuerpo de 325,000 hombres, lo cual compone en todo un total de 457,680 hombres y 360 cañones. La marina turca cuenta 10 navios de línea, 7 fragatas y 60 buques menores: total 77 buques y 3,000 piezas de artilleria.

Inglaterra. 119,900 infantes, 13,600 caballos' 15,122 artilleros, 2,400 ingenieros y 80,000 hombres de milicia, lo cual forma un total de 250,200 hombres.

El ejército de las Indias Orientales, cuenta 348,000 hombres, comprendiendo los 31,000 de tropas reales. La marina inglesa se compone de 94 navios de línea, 92 fragatas y 185 buques pequeños, reuniendo en todo 361 buques con 15,234 cañones. Su marina de vapor tiene una fuerza de 54,354 caballos.

Francia. 382,000 hombres de infanteria; 86000 de caballeria, 8,200 ingenieros y 38,830 de otras tropas, incluidos 25,000 hombres de gendarmeria, formando en todo un efectivo de 566,000 hombres con 1,182 cañones. Las fuerzas marítimas de Francia consisten en 60 navios de línea, 78 fragatas y 273 buques menores; total 411 naves y 11,773 cañones, no comprendidos 115 buques de vapor que reunen una fuerza de 40,270 caballos.

Austria. Tiene sobre las armas 458,000 hombres de infanteria, 67,000 de caballeria, 47,000 de artilleria, 16,800 ingenieros y 5,208 hombres de otras tropas, reuniendo un total de 593,000 hombres y 1,140 cañones.

Prusia. Tiene 372,000 infantes, 67,000 caballos, 6,000 artilleros, 7,740 ingenieros y 72,700 hombres de diferentes tropas; total, 580,800 hombres y 1,329 cañones.

Los demas estados de la Confederacion germánica cuentan con 166,000 infantes, 25,000 caballos, 14,500 artilleros, 2,027 ingenieros y 17,000 hombres de tropas diferentes, reuniendo en un todo un efectivo de 224,900 y 500 piezas de artilleria.

Asi pues, toda Alemania puede poner en campaña 995,600 hombres de infanteria, 159,000 de caballeria, 121,600 artilleros, 26,000 ingenieros y 46,900 de diferentes tropas, lo cual compone un total de 1,398,000 hombres y 2,572 cañones.

HECHOS LOCALES.

Programa.—Recomendamos á los señores encargados de las decoraciones de la Plaza de la Victoria para las fiestas Mayas, el programa que para este objeto publica la "Tribuna" de ayer; deseamos como el colega que se concluya con los mamarrachos que se hacian antes, que costaban mucho y no servian ni para vista, ni para adorno.

Vapor "Constitucion." — Decididamente los Sres. del "Menay" han declarado una guerra encarnizada al "Constitucion;" anuncia este vapor su salida, estad seguro que en seguida la anuncia el "Menay" para ese mismo dia, siempre anda tras del compañero, al que ha obligado á abandonar los dias fijos que antes tenia señalados; asi el "Constitucion" que recien debia venir mañana, se nos apareció ayer, porque el "Menay" se anunció para salir hoy de Montevideo.

¿Quien ganará con esta guerra? Por cierto que no será el "Menay" á quien se empieza á culpar de poco generoso.

Salteamientos—Anoche como á las 11½ estando de guardia el marinero Roque Gutierrez en la falúa que se hallaba barada al concluir el muro del paseo Julio, fué atacado de improviso por cinco soldados armados que trataron de ultimarlo, lo que hubieran conseguido á no haber por casualidad llegado otros compañeros, que impidieron se consumase este asesinato. El infeliz recibió 5 heridas y hoy yace gravemente enfermo en el hospital.

Los asesinos huyeron, pero uno logró ser tomado, el cual existe en la Policia. Pertenecen los agresores al batallon 2º de línea, y lo que es mas particular, algunos estaban de guardia en la cárcel pública.

Esto sí que es divino, los soldados de guardia *abandonan* su puesto para ir á asesinar! y estos soldados guardaban los criminales, cuando ellos debian ocupar lugar. ¿Qué hacia el oficial de guardia cuando esos hombres abandonaron su puesto?

Es de advertir que, no es este el primer caso de esta naturaleza que ha ocurrido, pues antes habian sido asaltados varias personas en el bajo, y esa misma noche lo fué un oficial perteneciente á la brigada de artilleria.

Estos son hechos que deben llamar muy sèriamente la atencion de las autoridades militares, y muy en particular la del Sr. Inspector Jeneral de Armas como encargado del ejército. Si queremos tener algun dia un buen ejército permanente, es preciso que se establezca ya la moral y disciplina de que desgraciadamente carecen nuestras tropas.

Esperamos tambien que sobre estos hechos se mande levantar una sumaria.

Igualdad ante la ley—Hasta ahora las tres primeras cuadras de la calle de Balcarce; es decir, entre el fuerte que fué y la aduana actual se han considerado en el centro del Pueblo; y todos los impuestos municipales corresponden á tal localidad. A pesar de esto el asentista del alumbrado público, trata á los vecinos como negros, dejándolos noches enteras en la oscuridad, y siempre con luz tan incierta que apenas sirve á patentizar las tinieblas. A mas, la vereda de San Francisco se ha vuelto un verdadero rompe-cabezas; y el enlozado nuevo por el costado sud huele á caballeriza. Reclamamos á favor de los inocentes la compasion de la policia, y el principio sagrado de la igualdad ante la ley.

Sociedad de la Draga—Los Sres. suscriptores de la empresa de la Draga para el Riachuelo, son invitados á tener una reunion el sábado 28 del presente á las dos de la tarde en la Bolsa.

El Sr. Bermejo.—Este literato á quien el Pueblo de Buenos Aires hizo un tan cumplido recibimiento en su corta permanencia en esta ciudad, ha llegado á su destino y fundado un periódico cuyo título es—"*El Eco del arPaguay.*"

Llenamos con el mayor gusto el deber de saludar á este nuevo é inteligente colega, y no trepidamos en asegurar que sus luces y esperiencia, prestarán un gran servicio á nuestros hermanos los Paraguayos.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de LA CRÓNICA.

El público de Buenos Aires denuncia como *mentirosos* á los autores de los hechos locales de la *Tribuna* del mártes; y los hace responsables, ante este Pais (que no es de cierto el de ellos, y por esto lo ultrajan tanto sin duda) de todas las vergüenzas que le ha hecho pasar, y le está haciendo pasar todavía, por medio de su palabra.—Infamantes; no teniendo ni la responsabilidad de la conciencia, ni la del amor propio siquiera—que hace temer el ridículo justo de la sociedad en que se vive—esos *autores*, lo atropellan todo, todo; autoridades, honor, individuos, talento, gloria; y sin un destello de vanidad—tan inherente á toda alma jóven—manchan con su tinta mezquina, los mejores nombres, las mejores cosas.

La audácia que brota ese mentiroso articulejo local, fué ó no pífia? Asegurando que ha sido pifiada la eminente artista Sra. Ida Edelvira á quien todo el público de Buenos Aires saludó nuevamente el domingo con sus aplausos entusiastas y copiosas flores en la *Anna Bolena*; nos hace por la primera vez escribir sobre esto, porque ya este pueblo se cansa de tanto insulto bastardo; de tanto injuriarle gratuitamente!—y por quiénes?—por *estraños*; y sobre todo, ó ante todo; por *malos estraños*, que habiéndose abrogado derechos que no les pertenecen, juegan con la bondad de su naturaleza hasta el escarnio.

Acaso es á Ida Edelvira á la que insultan ahora y antes de ahora esos ignorantes del arte músico, esos injustos? Es el público entero de Buenos Aires que le rinde su continua ovacion por su talento, por su indisputable talento; y es este público el que se levanta cansado ya, para desmentir ese artículo, y todos lo que manchan la gloria y la inteligencia de Ida Edelvira; y por tanto, la inteligencia de este público; que repetimos la reconoce y la acata como una autoridad en el arte.

Tengan cuidado los citados autores de Hechos Locales, porque las plantas *ecsóticas suelen secarse en el suelo donde no han sabido arraigarse bastante*; esto puede ser un consejo que llegue á servir de regla á sus cortos años, á su inesperiencia.

Un gran número de personas del Público de Buenos Aires.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Abril 24 de 1855.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El Senado, en sesion de ayer, ha tenido á bien sancionar el siguiente decreto:

La Cámara de Senadores, ha acordado y decreta:

Art. 1º Apruébanse las elecciones de Senadores practicadas en esta ciudad el dia 25 de Marzo próximo pasado para la segunda Legislatura Constitucional, por las que han resultado electos los Sres. Dr. D. Valentin Alsina, General D. Manuel de Escalada, D. Juan Bautista Peña y D. Francisco Balbin.

2º Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que avisando á los electos su nombramiento, se presenten ante el Senado el 29 del corriente para su incorporacion.

Lo que el infrascripto tiene el honor de transcribir á V. E. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FELIPE LLAVALLOL.
Alejandro Heredia.
Secretario.

Buenos Aires, abril 24 de 1855.
Cúmplase, acúsese recibo y publíquese.
Rúbrica de S. E.
PORTELA.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, abril 24 de 1855.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El infrascripto tiene el honor de comunicar á V. E. á los efectos consiguientes, que el Senado en sesion de ayer, ha sancionado el siguiente decreto:

"La Cámara de Senadores ha acordado y decreta:

Art. 1º Apruébanse las elecciones de Senadores para la segunda Legislatura Constitucional, practicadas en la 4ª 7ª y 9ª Seccion de Campaña, por las que han resultado electos los Sres. D. Valentin Cardoso por la 4ª, D. Angel Molino Torres por la 7ª y el Dr. D. Ventura Bosch por la 9ª

2º Comuníquese al Poder Ejecutivo para que avisándolo á los electos, se presenten ante el Senado para su incorporacion el 29 del corriente.

Dios guarde al Poder Ejecutivo.

FELIPE LLAVALLOL.
Alejandro Heredia.
Secretario.

Buenos Aires, abril 24 de 1855.
Cúmplase, acúsese recibo y publíquese.
Rúbrica de S. E.
PORTELA.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, abril 24 de 1855.

Al Poder Ejecutivo del Estado.

El Senado en sesion de ayer, ha sancionado el siguiente decreto:

"La Cámara de Senadores ha acordado y decreta:

Art. 1º Apruébase la eleccion practicada por un Senador para la segunda Legislatura Constitucional en la quinta Seccion de Campaña, por la que ha resultado electo el Dr. D. Miguel Valencia.

2º Comuníquese al Poder Ejecutivo para que, avisándolo al electo, se presente al Senado el 29 del corriente, al efecto para su incorporacion.

Lo que el infrascripto tiene el honor de transcribir al Poder Ejecutivo á los efectos consiguientes.

Dios guarde al P. E. muchos años.

FELIPE LLAVALLOL.
Alejandro Heredia.
Secretario.

Buenos Aires, abril 24 de 1855.
Cúmplase, acúsese recibo y publíquese.
Rúbrica de S. E.
PORTELA.

A ULTIMA HORA.

Hemos recibido diarios de Entre-Rios hasta el 19 de Abril; lo mas notable que enconcontramos en ellos es el nombramiento del Sr. D. Daniel Gowland, como Agente Comercial de la Confederacion Argentina cerca de nuestro Gobierno.

Dice así el decreto:

Departamento de Hacienda.

Paraná, Abril 4 de 1855.

El Vice-Presidente de la Confederacion.

Considerando oportuno tener un Agente especial encargado de prestar asistencia á los comerciantes y navegantes que trafican con Buenos Aires, y que pueda representarles en sus intereses cuando lo soliciten:

Art. 1.º Nómbrase á D. Daniel Gowland, Agente Comercial de la Confederacion Argentina en el Puerto y ciudad de Buenos Aires.

2.º El Ministerio de Hacienda comunicará el presente decreto al electo, y espedirá las instrucciones relativas á esa comision.

3.º Comuníquese y publíquese.

CARRIL.
Juan del Campillo.

Tribunales.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

SEÑORES JUECES:

Jueves 26.

Acuerdo.

Viérnes 27.

Sra. Alsina, Cernadas, Villegas, Carreras y Estevez, Sagut. D. Juan Manuel Canaveris con Da. Encarnacion Canaveris sobre patronato de una capellania—Súplica—Abogados—Drs. Echevarria y Carranza.

Los cinco señores—D. José Maria Pizarro y Monje con D. Dámaso Vellido sobre cobro de perjuicios—Apelacion—Abogados Drs. Agrelo y Acevedo.

Juez semanero—*Sr. Carreras.*
Escribano de semana—*Tomas Castro.*
Buenos Aires, Abril 21 de 1855.

Policia.

Relacion de multas impuestas á varios por infraccion de las disposiciones de Policia.

Manuel Diaz por juegos prohibidos	$100
Francisco Maza por id	100
Indalecio Diaz por id	100
Silverio Sanches por jugar á la taba	100
Manuel Duni por id	50
Gregorio Gonzalez por id	50
Carlos Peredo por id	50
Domingo Darrales por id	50
Nicolas Diana por tener perro bravo	50
Ciriaco Savines por entrar á dos yuntas	50
Tiburcio Salvatierra por galopar	20
Blaz Nana por id	20
Gabriel Pereira por id	20
José Grillo por id	20
Mariano Rodriguez por id	20
Juan Ferrari por id	20
Candelario Silva por id	20
Domingo Delgado por id	20
Alejos Vazquez por id	20
Felipe Gonzalez por id	20
Teodoro Atucha por id	20
Mamerto Torrilla por id	20
José Centeno por id	20
Miguel Chavarria por id	20

Abril 24 de 1855.

El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

Bolsa de Comercio.

Abril 25.

METALICO—Se han vendido 13,526 onzas—
Primer precio 337½
Subsiguientes de 337½ á 335½
Ultimo precio 336

PLAZAS EXTERIORES.
PRECIO DE LOS CEREALES.
Abril 25.

Trigo barleta superior	fan.	$ 200
Idem de pan id.	idem.	180
Idem id. regular	idem.	120
Idem inferior	idem.	60
Idem candial	idem.	no hay
Idem de Chile superior	idem.	170
Idem id. regular	idem.	140
Cebada superior	idem.	no hay
Idem regular	idem.	no hay
Idem inferior	idem.	no hay
Maiz de la cosecha pasada	idem.	130
Idem id. id. actual	idem.	80 á 85

PUERTO.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 25

Montevideo el 24, vapor bonaerense "Constitucion" capitan S. Fidanza con 68 pasageros; á A. Barber 3 cajones mercancias; á Steward y ca. 4 cajones idem; á C. Alou 1 idem libros; á la órden 2 idem mercancias; á Bazille y Soleau 1 bulto muestras; á P. P. Feu 235 bolsas trigo.

Liberpool, barca inglesa "Isabella."

Un bergantin brasilero.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 24.

Santa Fé, goleta "Marianita" con 200 fanegas carbon, 28 palos, 125 camas, 140 umbrales, á L. Sifredi.

Islas, queche "Dolores" con 25 postes, 4 carradas leña, á L Areal.

Islas, queche "San Antonio" con 120 postes á Areal.

DIA—25.

Gualeguaychú, balandra "Atenas" con 1200 cueros vacunos salados, 1 caballo, á D. Brittain.

ABRIERON REJISTRO Dia—25.

Amberes, bergantin goleta hanoveriano "Cato" por E. A. Green.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, pailebot nacional "Antonito" el jueves 26 á la 1 de la tarde.

Montevideo, vapor nacional "Constitucion", el sabado 28 á las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA VICTORIA.

18ª FUNCION DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

POR LA COMPAÑIA ESPAÑOLA.

El Jueves 26 del corriente.

Una armoniosa sinfonia antecederá á la representacion de la interesante comedia de alta sociedad, orijinal de D. Ramon Navarrete, en tres actos, titulada—

Un matrimonio á la moda.

A continuacion se bailará por el cuerpo coreográfico—

LA RONDEÑA.

En el que tomará parte la Sra. Bueno y el Sr. Casas.

Y terminará el todo, la graciosa zarzuela—

La Castañera.

A LAS 8 EN PUNTO.

TEATRO ARJENTINO.

La señora Da. Elisa Biscaccianti habiéndose arreglado con la empresa del teatro Arjentino para dar en el cinco funciones líricas, avisa al ilustrado publico, que la primera tendrá lugar el viérnes 27 del corriente, con la ópera—

Lucia de Lamermoor.

Precio de las aposentadurias. Palcos 200 ps. Lunetas 20 " Cazuelas

Entrada jeneral 20 ps.

La Sra. Biscaccianti habiendo resuelto no abrir abono para dichas funciones, hace saber sin embargo que á las personas que gustasen tomar un boleto para las cinco funciones se les hará la rebaja siguiente:

Precio para las cinco funciones. Palcos 900 ps. Lunetas 90 " Cazuelas

A LAS 7½ EN PUNTO.

DISTRIBUIDORES — En esta imprenta se necesitan dos.

EL ECO DEL PARAGUAY.

Semanario ó periódico político, industrial, comercial y literario.

Este periódico se publicará por números de 4 pájinas en fólio. Por ahora se publicará todos los jueves y sucesivamente irán apareciendo los dos, tres números por semana hasta hacerlo diario.

Precio de suscricion 10 ps. papel mensual, tres meses 28, un año 56. Se reciben suscriciones en la libreria de Hortelano Santa Clara 105.

INTERESANTE.

Se vende la muy velera goleta nacional "Bella Mariquita," de porte de 2500 arrobas, bien conocida en el tráfico del Uruguay, con su inventario completo.

Hace poco tiempo q' ha tenido una compostura buena, asi que se puede considerar como nuevo. Está en estado para salir cualquier dia. Ocúrrase á la casa calle Belgrano núm. 54. a26—3p.

Confiteria de la ESPERANZA—El

que suscribe avisa á sus acreedores que habiendo vendido su establecimiento de confiteria al Sr. D. José Gachassin, les suplica pasen á hacer sus reclamos dentro del término de tres dias, previniendo que pasado dicho término no admitirá ninguno. Buenos Aires, abril 25 de 1855.

a26—3p *Juan Dateo.*

Se ofrece—Un individuo intelijente en

trabajos de campo; el que lo necesite puede ocurrir á esta imprenta.

500 onzas de oro.

Es el premio mayor de la loteria de Montevideo que debe jugarse el próximo 25 de mayo. Los que gusten encargar billetes ocurran al escritorio de Hortiguera calle Piedad núm 97½.

Los estractos de la loteria de mil onzas que se jugó el 19 de abril se publicarán mañana, entre tanto se hallan espuestos en el esterior del mismo escritorio, donde se abonan las suertes. Buenos Aires, abril 26.

Se avisa á las personas que tengan al-

gunas alhajas en compostura en la joyeria de D. Carlos Lanata, hoy finado, que dentro del término de veinte dias contados desde esta fecha, se presenten con sus boletos al albacea de la testamentaria de aquel, D. Pedro Leon Martinez, al lado de la misma joyeria á fin de recojerlas. Buenos Aires, abril 24 de 1854. a26—6p

Tenedor de libros—Quien precise uno,

práctico, para arreglos de cuentas ó para llevar libros, por algunas horas del dia ó de la noche, ocurra á la libreria de Ortiz calle Santa Clara núm. 51½.

Leccion privada—Curso de teneduria

de libros por partida doble. El mismo profesor dará lecciones de matemáticas y de todo otro ramo de instruccion primaria. Ocúrrase á la libreria de Ortiz calle Santa Clara núm. 51½. a26—3p

OJO—OJO—OJO

Se solicita á la señora Da. Andrea Gomez, viuda de Barrera, ó alguno de sus hijos, vecinos del Salto Oriental para comunicarles asuntos de importancia y que les interesa: ocurran á la calle de San Francisco núm. 204. a22—10p

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Cangallo esquina á la del Cerrito.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consisten de—

Loza surtida, cristales idem, azucar del Brasil, romolacha y de la Habana, yerba paraguaya, partaguá y misionera, tè perla, velas de estearina, vino carlon, idem seco, idem frontiñan, caña, anis, jinebra, aguardiente de 34 grados, agrio, arroz del Brasil y Carolina, fariña, sal, licores, ajenjo, cerveza inglesa, vermouth, el armazon, mostrador, estibas para las pipas, quinquès y demas perteneciente a la casa.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Santa Rosa núm 19.

De cuenta de una casa introductora.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate los artículos siguientes—

Pequies de seda, raso negro y de colores, terciopelos ricos de varios colores, talmas finas para hombre, camisetas de algodon, chalies, pañuelos de rebozo de seda negros, idem de merino bordados, escoeses de seda de mucho gusto, raso verde, muselinas moteadas, pañuelos borra de seda, corbatas de seda, merino floreado, casimires en cortès y en pieza, cortes de chaleco de cachimir, pañuelos de cambrai, tul de seda, zarazas francesas imitacion de cachimir, pañuelitos de seda para el cuello, orlandinas y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo—Algunos efectos averiados, cuyo por menor se dará en los carteles de costumbre.

POR EL MISMO.

Calle de Santa Rosa núm 19.

De merceria.

El lunes 30 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes—

Hilo de carretel de Alejandro, idem de ovillo, seda desflocada, ciéarreras, ceniceras, porta monedas, abanicos de varias clases, medias idem idem, cribos para caizoncillo, botones de 5 ojos, broches, lápices de papel, flores artificiales, mangos y carnisolines, tiras bordadas de mucho gusto, naipes, jabones de olor, aceite de idem, guantes de varias clases, plumas de acero, encajes y puntillas, cautelas á la monte-cristo, cinta de terciopelo, idem de medio liston, tijeras y corta-plumas, tul, pecheras, sombreritos de seda de colores, adornos para la cabeza, gramáticas ingles y español, italiano y español, botones de agata, navajas de barba, botones de nacar, hilo de sastre, corbatas de seda, quitasoles de pequi, alfileres dorados y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa del Sr. Vianna de Lima, secretario de la Legacion del Brasil, calle de Suipacha núm. 65.

El jueves 26 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura, todos los muebles y demas útiles del menaje de dicha casa por ausentarse dicho señor para Lóndres; dichos muebles son enteramente nuevos porque hace apenas cinco meses que el señor Vianna de Lima los recibió de Europa.

Sala—Un excelente piano de jacaranda, 1 juego completo de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con forro de damasco de seda verde, 1 mesa ovalada, 1 espejo con marco dorado, 1 estante para música, 2 mesas de arrimo, 1 alfombra de sala, 2 idem de sofá, 4 cortinas con sus pertenecientes, 2 vasos de porcelana, 2 lámparas, 1 campana de bronce, 1 caja para juego, 2 candelabros de bronce.

Ante-sala—Un sofá de caoba, 6 sillas con asiento de estorilla, 1 mesa redonda, 1 carpeta de idem, 1 alfombra, 1 ajerés.

Gabinete—Un grande escritorio con muchas gavetas y armarios, 1 armario con espejo, 6 sillas de estorilla, 1 juego de mesas de la India, 2 candeleros de platina, 1 idem de escribir, 1 reloj con figuras de porcelana, 1 alfombra y otros artículos.

Comedor—Una mesa de comedor con 4 tablas de aumento, 1 armario con espejos para la plata y cristales, 1 aparador, 6 sillas de estorilla, 1 servicio de porcelana muy completo, 1 juego de cubiertos cabo de marfil, 1 idem de idem idem de ébano, 1 idem de plata labrada para mesa, porcion de cristales y bandejas, 1 azucarera de cristal de Bohemia, 1 máquina para café y 17 tazas doradas, 1 estufa portátil, 1 alfombra 1 filtro.

Primer aposento—Una cama de fierro, 1 idem para niños, 1 armario de viñático, 1 idem barnizado, 1 tocador con espejo, 1 mesa de costura, 2 idem diferentes, 2 alfombras.

Segundo aposento—Una cama de fierro camera, 1 id. para niños, 1 armario, 1 mesa de costura, 1 alfombra.

Otras piezas—Dos armarios grandes barnizados, 2 lavatorios con útiles, 1 alfombra, 2 armarios grandes de pino, 1 baño, 1 lámpara de zaguan etc. etc.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores Bayley hermanos, calle de Chacabuco núm. 119.

Interesante á los ferreteros.

El jueves 26 del corriente á las once en punto de la mañana y á plazos que se estipularán, un selecto surtido de ferreteria recien desembarcado, consistiendo en lo siguiente—

Ollas de fierro de 1 á 10 galones, pasadores de 8 á 36 pulgadas nabeza de bronce, campanillas, braseros surtidos, cajas de fierro, argollas de composicion, municion inglesa surtida, polvorines, estribos estañados, plumas de acero, alambre para cercos, municioneros, arados ingleses, navajas de barba, estaño en barras, alambre galvanizado, mesas de papier-machè, tinteros, elásticos para muebles, clavos para herrar y otras clases, frenos surtidos, bandejas de varias clases, espaviladeras de bronce, bombas para pozos, tubos de estaño para idem, cepillos de cerda, pasadores de fierro de 8 á 36 pulgadas, cadenas para perros, picaportes para puertas, cerraduras, cucharas estañadas, clavos cabeza amarilla, visagras de fierro de varias clases, tarros pintados, hoces, cucharas de albañil, candeleros y palmatorias de bronce, juegos de tinas para toilet, cepillos de botas, jénero de de alambre tejido para cernidores, medidas de yarda, naipes inglesas, tinta de imprenta, llaveros, juegos de florete, fraguas portátiles, rondanitas de fierro y bronce, platos de lata, braseritos amarillos, camas y catres de fierro y otra porcion de artículos de ferreteria.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Defensa núm. 243½

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del tribunal de comercio, á la mejor postura, todo el surtido de dicho almacen que consiste de—

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida, varios comestibles, té negro, yerba, sardinas en aceite, licores y bebidas embotelladas, cascos y cajones vacios y todo lo demas correspondiente á dicho almacen, como armazon etc.

POR EL MISMO.

En la calle de la Defensa núms. 398 y 400.

El lunes 30 del corriente á las 11 de la mañana, empezará la venta á la mejor postura, por liquidacion de cuentas, de una importante finca compuesta de una area de 7,971½ varas cuadradas, y cuyos frentes son—96 varas al oeste sobre la calle de la Defensa, 70 varas de frente al sud sobre la calle de Patagones y 17½ varas de frente al norte sobre la calle del Brasil. Está edificada con suma prolijidad y solidez, ofreciendo la ventaja de poderse edificar altos.

Se ha calculado en 15 lotes segun demuestra el plano que podrá verse en varios puntos de concurrencia pública y que oportunamente se fijará en parajes públicos.

Los últimos ocho dias antes del fijado para la venta, estará abierta la finca desde las once á las tres de la tarde, para que tengan los licitadores un conocimiento exacto de los lotes y mas pormenores que soliciten.

POR EL MISMO

Calle de la Defensa núm. 147.

Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El lunes 30 del corriente y mártes 1.º de mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, bajo condiciones y con plazos que se estipularán, un variado surtido de efectos de último gusto y aparentes para la estacion, compuesto de lo siguiente—

Efectos de la India recien introducidos—Ricos vestidos de espumilla bordados, pañuelos bordados muy ricos, idem idem de cuatro guardas y ramos, idem de dos pinos y cuatro guardas idem lisos de medio reb zo muy bordados, idem del cuello bordados y lisos, idem adamascados, id. de manga de cambray de seda, id. negros, fajas para par guas, chales bordados, y lisos de cuatro flecos, id. para niños, triangulos de espumilla bordados, en depósito, floreros de marfil, cuantos, ajefreses y otros efectos de la India recien introducidos.—Al mismo tiempo—Sillas, cobretes, cortinas, mesas dameros etc.

Efectos franceses—Cajas de terciopelos bordados y mas pañuelos de seda ricos, pañuelos de seda y merino de varias clases, idem fauris guardas nuevas y cuatro flecos, idem de cachimir y de felpa, escoceses de seda de mucho gusto gro de seda, brocato, cortes de vestido de seda con flores de terciopelo, idem con volados, pequies lisos y floreados, vestidos de baile, muselinas de lana gustos nuevos, chalies, merinos lisos y pintados, poples, damasco de seda español, idem de lana y seda, jénero para muebles y otra infinidad de efectos de lana seda, y algodon, como paños, pañueleria, tercio elos, rasos, zarazas, jéneros para chaleco, sombreros, etc. etc.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

El mártes 1.º de mayo á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por cuenta de una testamenteria y á dinero de contado.

1,100 y tantas ovejas mestizas, existentes en el partido de Chascomús, en la estancia del Valle de Santa Ana. El albacea D. Jos. Taylor enseñará la majada á los que gusten ocurrir á dicha estancia á inspeccionarla, y el rematador impondrá á los interesados de los pormenores que se deseasen saber.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de las Piedras núm 42—De muebles y objetos de hierro recien introducidos.

El jueves 3 del mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, los siguientes objetos de fierro de mucho gusto compuesto de—

Lavatorios y mesas de noche, mesas de sala, armarios con espejo, costureros, sillas, sillones, cunas, cujas de fierro, camas de idem, porcelanas, lámparas de porcelana, id. de cobre, servicios de mesa y de almuerzo, idem de café, adornos de mesa y otros objetos.

POR CARLOS HURTADO Y C.ª

En la casa del Sr. Anelone, calle de Sta. Rosa núm. 65.

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura, un surtido jeneral de artículos de merceria y joyeria, cuyo pormenor es como sigue—

Joyeria fina—Relojes de oro, idem de plata, cadenas de oro cortas y largas, sarcillos, alfileres, relicarios surtidos, brazaletes, medallones, cruces y otros artículos pertenecientes á este ramo.—Instrumentos—1 rico piano, guitarras españolas, tambores, cornetas á piston, idem de caballeria, cuerdas romanas, papel de música, musica impresa y otros artículos.—Artículos de merceria—Pistolas de bolsillo, escopetas de dos tiros, cortaplumas, tijeras, anteojos de teatro, dedales, papel de cartas, agua de colonia, guantes, mapas de la guerra de Oriente é infinidad de artículos de merceria, libreria y quincalleria.

POR LOS MISMOS.

En Barracas, del puente dos cuadras y media para el campo sobre la izquier, donde estará la bandera.

El viernes 27 del corriente á las 10 en punto de la mañana sin falta alguna, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicha casa que consiste de un surtido completo de tienda y merceria, que se manifestara en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Una partida de botas americano de superior calidad recien desembarcado, y el armazon, mostrador y vidrieras.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Reconquista núm: 5.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura—

La casa calle de las Artes núm. 332, edificada á la moderna hace dos años, en 8 varas de frente y 61½ de fondo, toda cercada de pared, con 6 piezas, 4 de ellas con cielo raso y empapeladas, frantes de urunday ó quebracho y las otras de pino de Rusia, una buena cocina, dos altillos en los dos zaguanes, pozo de rica agua, árboles frutales, el patio piso con cal como parte de los pisos interiores.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada en la casa del rematador, donde se efectuará el remate.

POR LOS MISMOS.

De muebles etc.—En la calle de Mayo, en la casa inmediata al núm. 215.

El lunes 30 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán al mas alto precio todos los muebles de dicha casa por tener que ausentarse su dueño del pais—

Sala—1 juego de muebles de caoba forrado en damasco caña de los mas ricos que vienen al pais, compuesto de 1 confidente y 10 sillas de diferentes formas, 1 mesa redonda, 2 lámparas finas adornadas de porcelana.

Costurero—2 confidentes forrados en terciopelo, 1 mesa de costura de linda forma, 6 sillas de caoba, 1 sillon, 1 alfombra, cuadros buenos, adornos de estufa etc.

Aposento—1 marquesa, 1 ropero de caoba, 12 sillas de estorilla francesas, 1 lavatorio de caoba, 1 espejo de estufa y adornos de idem.

Otro aposento—1 marquesa, 12 sillas de estorilla, 1 lavatorio, 1 espejo, 6 cuadros, 1 escopeta, 2 pares de pistolas, 1 poncho de gro, 1 recibidor de caoba, 1 alfombra.

Comedor—1 mesa de 18 cubiertos, 12 sillas torte americanas, 1 aparador de caoba, loza, cristales y el muebaje de otros cuartos que por su mucha escension no se detalla.

Avisos Repetidos.

Plantas de fruta y para jardin.

En la última quinta de la calle de la Banderita ó sola Barracas, con enrejado y columnas, al pié de la barranca de la Convalecencia, como diez cuadras antes de llegar al puente entre otros muchos árboles y plantas de varias edades, se véndan—

Arboles injertos.

Nísperos del Japon y de España, naranjos del Janeiro, gran mandarin sin espinas, monstruosos, enanos hoja de mirto, y de los jardines hoja rizada en ramilletes; limoneros enanos hoja y fruta disciplinadas, idem dulces de fruta redonda amarillo y fuerte, idem mas grande pálida, limoneros reales y limeros dulces; perales de 28 de las mejores especies; duraznos de 25 idem; ciruelos de 11, idem damascos, manzanos, cerezos ó guindos de muchas. De todos estos árboles hay ya frutales

Arboles sin injertar.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes, desde 1 á 14 años de edad; durazneros tempranos de medio tiempo y tardíos; granados cepas y parras; plantas de membrillo, bananeros, palmeros de dátiles, napinday, etc.

Plantas para Jardin y adorno.

Pesnías, arborea, y herbaceas blanca de la China y apurpurada muy dobles; magnolia purpúrea; membrillos del Japon y de la China; aliso lustroso, hibrisco de flores cambiantes ó rosal de Jerico, lagerstremia ó legistor, bella porteña, bananeros, canonia del cabo, palmeros de dátiles y de Ceylan, granados de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto, y de los jardines, limoneros de hoja jaspeada, rosales como de cincuenta de las mejores especies, entre ellos disciplinados amarillo fuerte y otros; reina Victoria; colores isoleta de la reina; rosales, camelia blanca y colorada, vellosas, etc., y muchas especies de plantas de clavel; jazmin amarillo, yacas gloriosa y drasena, lilas blancas; hoja de mirto, persica y grande; tulipanes de Italia de muchos colores; marimoñas ó renúnculos puazó puro ó con pintitas amarillas; madre selva; mimosas esplendidas y tricolor; siringa ó filadelfo oloroso y de grandes flores; Amarilis ó azucena de Guernesey ó herinosa Raquel, de flor de lis, idem de la patria, ó amarilla ó hemerscalis; Ixias de varias especies; tunas de filete amarillo; arrayan ó box con raiz, etc.

NOTA. Tomándose plantas por mayor se hará, segun fuere la cantidad y clases, una rebaja desde 10 á 30 por ciento, y aun mayor si se tomasen por tablones ó líneas enteras, del precio prefijado en el catálogo ó lista detallada de los árboles y plantas, que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Pinta calle de San Martin núm. 24. a24—10p.

EN LA CALLE de San Martin número 121, se ponen asientos de esterilla en las sillas nuevas y viejas. a25—5p

---

AVISO A TODOS LOS FIELES.

PREPARACION PARA GANAR EL JUBILEO.

El dia 7 del mes de Mayo se dará principio á los SANTOS EJERCICIOS de San Ignacio de Loyola, en la Iglesia del Arcanjel San Miguel á la cinco de la tarde, para lo que se habrá hecho señal con la campana.

DISTRIBUCION DE LA MAÑANA.

A las siete estarán en la Iglesia, y hasta el cuarto se leerá el punto para la primera meditacion, que será hasta los tres cuartos. En seguida se dirá la Misa, la que concluida se retirarán á sus casas hasta las nueve y media, cuyo tiempo emplearán en desayunarse y sus particulares devociones. Asi para evitar la molestia de ir y venir, y la distraccion que esto mismo puede causar, volverán á la Iglesia con el ánimo resuelto de no salir de ella hasta concluir lo restante de la distribucion, que será desde las nueve y media hasta las diez, leccion doctrinal; de las diez á la media se tendrá la segunda oracion, siguiendo por último la plática, en que el Padre Director dará los puntos para la meditacion de la tarde, cuya distribucion será la siguiente:

DISTRIBUCION DE LA TARDE.

A las dos y media estarán en la Iglesia, donde seguidamente se tendrá media hora de leccion doctrinal. Se leerá para la meditacion primera, por el espacio de un cuarto de hora, y seguirá por el de media la dicha oracion, con lo que se retirarán á sus casas hasta las cinco. A dicha hora volverán á la Iglesia con el mismo ánimo de por la mañana, esto es, de no salir hasta concluir lo restante de la distribucion; que será primeramente rezar el Rosario: despues, por un cuarto de hora se darán los puntos para la segunda oracion, que durará media hora: concluyéndose con las pláticas de doctrina, y puntos de meditacion para el dia siguiente; debiéndose prevenir, que el exámen de conciencia para la confesion lo hagan en la noche y demas horas del dia que estuvieren en sus casas.

NOTA. Nuestro Santísimo Padre Alejandro VII en el Breve dado á 12 de Octubre del año pasado de 1657, tercero de su Pontificado, concedo indulgencia Plenaria á todos los que hicieren estos Santos Ejercicios.

RELOJERIA ALEMANA.

Calle de Representantes núm 111, frente al Crédito Público.

Se avisa á los que quieran comprar relojes de bolsillo á precios muy bajos, pues infaliblemente acabará el baratillo de éstos con el fin de este mes, es decir—

El lunes 30 del corriente será la tienda entregada al sucesor D. Ricardo Glave, que desde luego pondrá, junto con la relojeria, una bien surtida joyeria, y de consiguiente, se encargará con la responsabilidad, tanto de los relojes que se venden como con las demas composturas en este ramo.

TERRENOS—Se venden tres solares de 17½ varas de frente y 65 de fondo, situados en la calle de Charcas, del Bajo de los Hornos tres cuadras para el Oeste y dos al Sur de la casa quinta conocida por de Rios, hoy de la propiedad del Dr. Labitte, los cuales se venden juntos ó separados á 8,000 pesos solar. Se dará plazo hasta de un año por la mitad de su importe con un interes moderado, si asi conviniese á los compradores. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la calle de Maypú No. 209. a25—3p.

IMPORTANTE—un hombre solo necesita una habitacion en una casa de familia, y que se le dé una asistencia general, con la circunstancia de no ser distante del centro de esta ciudad. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon, dejando el número y calle. a25—3p

---

SE ALQUILAN unos lindos altos á distancia de ocho cuadras de la plaza de la Victoria; tiene cuatro piezas recien empapeladas y son siete habitaciones. Ocúrrase á la calle de Maypú núm. 140 a25—3p

---

AL PUBLICO.

Habiendo llegado á noticia del que firma, que una parte de las fincas existentes en la ciudad de Montevideo vá á venderse de órden judicial, por crédito que ha contraido D. Miguel J. Azcuénaga con D. Manuel de Ilh. de aquel vecindario, y como todas las fincas conocidas por de Azcuénaga y demas hermanos, tanto en esa ciudad como en esta, son pertenecientes á las testamentarias hasta hoy indivisas de los finados SS. D. Domingo de Basavilbaso y de su esposa Da. María Ignacia de Urtubia y Toledo, hace saber por sí, y á nombre de todos los demas co-herederos á quienes representa, y como lo ha hecho publicar por los diarios varias veces, que—"estas fincas no pueden ser enajenadas, ni "sufrir gravamen de ninguna especie mientras exista esta in"division, y que serán, en caso contrario, reclamadas á su "tiempo del poder de cualquier poseedor que las hubiere, su"friendo los daños, perjucios y demas que haya lugar en "derecho," como consecuencia de aquel que compra al que no puede vender lo que no es lejítimente suyo, tanto mas, cuanto que hasta el presente existe ventiládose ante los tribunales de este Estado un litis con los Azcuénagas por la "division "y particion de todos estos bienes que indevidamente están "en su poder". Buenos Aires, abril 18 de 1855.

Vicente Corvalan.

Oficiales boteros—Se precisan dos: para tratar ocurran á la boteria esquina á las calles Reconquista y Piedad, que encontrarán al interesado. a24—3p

---

CHACRA—Se arrienda una, distante tres leguas de la ciudad, con 40 cuadras de terreno, ocho cuadras de alfalfa, casa para familia y peones, palomar, muchos árboles y todas las herramientas de labranza necesarias; se harán propuestas ventajosas: calle de Santa Rosa núm. 62.

CHACRA—Se vende una, sita en el partido de Barracas al Sud, que se compone de dos suertes y tiene un arroyo permanente que atraviesa el terreno, con accion á cincuenta cuadras de bañado: calle de Santa Rosa núm. 62. a24—3p

---

LEY DE MUNICIPALIDADES PARA EL ESTADO DE BUENOS AIRES.

Se halla á venta en la imprenta de LA CRONICA calle de la Reconquista núm. 39—**Precio 2$.**

PLANTAS EN VENTA.

En la quinta del Dr. Almeira, del Parque seis cuadras para el campo, siguiendo la calle del Tucuman, se venden injertos de las mejores frutas conocidas en el pais, peras, manzanas, duraznos, limas, limones, toronjas, olivos, granadas &a., arbustos de adorno, plantas de flores, cebolla de flores, tuberculos de dalias; tambien se venden varias plantas del Brasil, como bananos, plantas de café, de té &a.

LIBRERIA PORTEÑA.

Calle de la Piedad núm. 182½.

Victoriano ó el inconstante correjido; La cruz de madera; Lucia ó la aldeana virtuosa; El sacerlote blanco; Sandorf y Merton; El Bachiller de Salamanca; Insomnios del estio; Ida y Natalida; Ana Bolena; Las brujas y los duendes; El cervecero rey; Alejo ó la casita en el bosque; El divorcio ó Elisa y los tres rivales; La cabaña indiana; Las tres navidades; La lámpara maravillosa; Urso Modena; El padre Goriot; El conde de Cominge; Angelica; La gitana ó memorias egipcias; Jeniska ó la huérfana rusa; Animales parleros; El espia; Los plantadores de América; Los hermanos de la costa; Los misterios de Paris; Doña Olimpia; Don Quijote; El castellano ó el príncipe negro; El nigromántico mejicano; La seduccion y la virtud; Los huérfanos de la aldea; La piel de zapa; Biblioteca romántico-moderna; Urika; Las gemelas; Aventuras de un elegante; La huerfanita inglesa; La poderosa Themis; La marquesa de Camba; Eugenia Grandet; Nuestra Señora de Paris; Los Incas; Nuevo Gulliver; Eslabones de una cadena; Roma subterránea; La torre de Londres; Mil y una noches; Juana de Arc; La San Simonianas; Los mártires; Arturo; Memorias de un angel; Los solitarios; Trilby; El enano misterioso; Los Anabaptistas, Matilde, por Sué; Misterios de Barcelona; Guzman de Alfarache; Canto del trovador; Mañanas de primavera; Abelardo y Eloisa; Cuentos de la Alambra; España caballeresca; Los caballeros del firmamento; Doce españoles de brocha gorda; Galeria de literatura española; Album literario español; Obras de Moratin; Pot-pourri literario, Sainetes de La Cruz; Simon de Mantua; Tirso de Molina; Anécdotas de Napoleon; Poética de Martinez de la Rosa; idem de Masdeu; Gil Blas; Diálogos de los muertos; Romances históricos, por Saavedra; Poesias de Tapia; Coleccion de refranes; Obras de Jovellanos; id. de Martinez de la Rosa; Maravillas de Madrid; Obras de Figaro; Los Comuneros de Castilla; Cartas persianas; El Diablo Mundo; Poesias de Romea; idem de Lamartine; Smarra ó los demonios de la noche; Pensil de las musas castellanas. a20—5p

---

Aviso al público.

Los señores que gusten hacer propuestas para la rifa de cedulillas que debe jugarse en la plaza de la Victoria en las próximas fiestas mayas y aniversario de la jura de la constitucion del Estado, podrán dirijirlas hasta el jueves 26 del corriente á la Recoba Nueva núm. 80; bajo las bases siguientes—

En el ramo de merceria.... 50,000 $
En el idem de tienda..... 80,000 "
En el id. de ropa hecha..... 30,000 "
En el id. de platería y joyeria..140,000 "

En la misma casa se darán todas las esplicaciones que deseen los interesados y la forma en que deberán ser presentadas las propuestas. a22—

LOS PROSCRIPTOS DE BALZAC.

Traduccion de D. Lucio V. Mancilla.

Se acaba de imprimir por la imprenta de *Mayo*, calle de Belgrano núm. 86, y se hallan en venta allí y en las principales librerías de esta ciudad—

Precio—10$.

Se desea tomar 15,000 pesos á réditos sobre una finca de doble valor, libre de todo gravamen: la persona que los tenga y quiera darlos puede ocurrir á esta imprenta donde está el interesado. a22—

Se vende una silla de señora con todo lo correspondiente, en buen uso; se advierte que se dará bastante acomodada por que la dueña no la necesita: calle del General Lopez núm. 263 a24—

Se precisa en el almacen esquina á las calles Independencia y Lorea, un jóven de 14 á 18 años de edad para dependiente: se preferirá sea español y que pueda dar buenas recomendaciones, sin lo cual es escusado presentarse. a24—3p

---

Se vende una casa en el mejor estado y comodidad para familia: para verla y tratar en la misma casa, calle de Talcahuano núm. 124. a20—5p

---

Yerba rica del Paraguay á 4$ libra—Se encuentra en el almacen calle de las Piedras núm. 39.

Se necesita un oficial de sastreria que quiera ir á un pueblo de la campaña; se preferirá que sea un jóven: pueden ocurrir á la tienda esquina calle de Cangallo y Artes, Plaza Nueva. a21—4p

---

A los fumadores, cafés y confiterias

Se acaba de recibir de la Habana una partida de cigarros de los mejores tabacos que produce la Isla de Cuba.

Imperiales marca el Duende.
Idem id. la Meridiana.
Iedm id. el Sol.
Idem id. la Genovesa.
Idem id. la Justica.
Idem id. la Victoria.
Regalia Walter Scott.
Cazadores marca Victoria.

En cajitas de 100, 50 y 25 cigarros cada una. Se venden en partidas y por cajas sueltas. Calle de Belgrano núm. 30—en los altos. a20—10p

---

Nuevo sistema de máquinas para estirar alambre para cercos, arados superiores garantidos, se fabrican y se venden en la fábrica de máquinas calle de la Federacion núm. 113. a20—

ALMACEN—Se vende uno de menudeo de poco capital pero muy bien surtido; la casa hace esquina á las calles de Santa Clara y Tacuarí, es de mucha comodidad y propia para fonda ó café etc. Su alquiler es muy bajo y hay contrata por cuatro años: en la misma casa hay con quien tratar. a19—6p

---

Cigarros habanos superiores de regalia—Los hay en venta en lotes al gusto de los compradores, en la calle de la Piedad núm. 43½, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. a19—8p

---

Se vende un terreno en la calle del Cerrito, de la plaza de la Libertad media cuadra para el norte, con 29½ varas de frente y 35 de fondo; y dos terrenos que forman esquina á las calles de Corrientes y garantias—Tambien se venden varias fincas grandes y chicas y terrenos: los que se interesen por una ú otra cosa, ocurran á la calle del Temple núm. 147. a18—9p

---

Nuevas Mensajerias Nacionales.

Los empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer una nueva línea de diligencias, quedando establecidas las carreras del modo siguiente—

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Baradero, saldrán los dias 3 13 y 23 de cada mes y regresará los 9, 19 y 29.

Para la Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino, saldrá los dias 5, 15 y 25 y regresará los 2, 12 y 22. Los señores que gusten honrar á dicha empresa con su confianza serán perfectamente servidos.

Su despacho existe en la plaza de Lorea, bajo los corredores de Villarino núm. 26, café del Sr. Merlino.

NOTA—Se previene al público que los equipajes, cartas y encomiendas se reciben hasta el dia antes de se salida.

CASINO BIBLIOGRAFICO.

Gabinete de lectura de una gran biblioteca y de todos los periódicos nacionales y los principales del estrangero.

Calle Sta. Clara número 105, libreria de Hortelano.

Suscricion para leer en el establecimiento, cada mes 20 $
Idem idem pudiendo sacar obras de la biblioteca 30 "

El local está abierto desde las ocho de la mañana á las diez de la noche. El catálogo se dá gratis. a17—9p.

A LOS CARPINTEROS.

69—*Merced*—69

Se vende la primera y única máquina para escoplear, venida al pais el q la quiera comprar, ó encargar otra puede ocurrir á dicha casa, su utilidad es indisputable por lo q facilita el trabajo su poco precio, y á mas de ser portátil, es de tan poco volúmen que su colocacion al lado del banco, no estorba.

En la misma casa se venden los útiles, bombas de cadena para sacar agua como tambien dos fundiciones de tipos de imprenta y listones de madera de todos tamaños para el uso idem, darán razon en la casa indicada. a17—10p

---

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA.

POR D. MODESTO LAFUENTE [FRAY GERUNDIO].

Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en España que la publicacion presente iba á imprimirse, lo que falta con mucha rapidez, por haber llegado el autor á una época donde le es mas facil reunir los datos que tiene coleccionados.

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Hortelano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta dias un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aqui, hadiendo dado principio con el 9º que está publicado y el 10º en prensa para repartirlo en el presente mes.

En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España, desde el 9º en adelante, debiendo los suscritores acudir á dicha imprenta, calle de Belgrano núm. 86, (altos).

Se suplica á todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan á recojer todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicacion y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuicio al editor que ha estaco imprimiendo para ellos, y si no acuden á recibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones truncas.

Para completar hasta el tomo 8º acudirán á la libreria de Hortelano, donde se tomará nota para que se les remita desde el noveno á la casa del suscritor.

NOTA—La empresa de esta obra, agradecida á los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9.º la linda novela americana *La Cabaña del Tio Tom* y está preparando un buen regalo para los que sigan suscritos al terminar la impresion.

CASINO BIBLIOGRAFICO.

SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.

Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de socios, aumentándose estraordinariamente cada dia.

Sus salones, abiertos de dia y de noche, son frecuentados por los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, disfrutan tambien de la comodidad de poder tomar café, refrescos etc., pues hay establecido en el mismo local un café perfectamente servido.

Desde el primero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente—

1.º—Por tener derecho á todos los periódicos nacionales, varios estranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacarlos del local—20 pesos mensuales.

2.º—Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten para leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

El Casino estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

El catálogo y prospecto se entregarán GRATIS al que guste pasar á recojerlos.

Tambien se admitirá socios con todas las prerogativas de los fundadores, que son—

1.º—Pagar en 20 dividendos á 50 ps. cada uno la accion de 1,000 pesos.

2.º—Leer en el Casino y poder llevar á sus casas las obras que gusten.

3.º—Pagada la accion, continuar disfrutando siempre de los mismos beneficios, sin tener el menor desembolso.

4.º—Tener derecho á la propiedad de los libros y efectos de la sociedad, por el valor que representan las acciones, segun se esplica detalladamente en el prospecto

Secretario—B. HORTELANO.

LIBROS BARATOS

EN LA LIBRERIA CENTRAL

DE LUCIEN E HIJO.

—CALLE DE LA VICTORIA—

TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS.

á 4$.

Sumario de la historia eclesiástica de España, 1 tomo.
Clara Harlow, por Richardson, 16 tomos.

á 5$.

Abreviado histórico de la lejislatura griega, 1 tomo.
Lecciones de ortolojia y prosodia, 4 tomos.
Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo.
Teoria de los gobiernos, 2 tomos.
Cartas á Amira sobre la mitolojia, por Demonstier, 3 tomos.
Elementos de fisiolojia, por Richerand, 6 tomos.

á 10$.

Apuntes romanos, 2 tomos.
Discursos económico-políticos, 1 tomo.
Elementos de anatomia, 2 tomos.
Idem de astronomia, 1 id.
Idem de fisica, 3 id.
Idem de geolojia, etc., etc., 1 id.
Idem de lójica, 1 id.
Idem de química, 1 id.
Química demostrada en 26 lecciones, 1 tomo.
Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo.
Ensayo político sobre la Nueva España, por Humbold, 5 tomos.
Ensayo político sobre la Isla de Cuba, por Humbold, 1 tomo.
Mujer feliz, 3 tomos.
Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 tomos.
Elementos de lejislacion, por Perrault, 2 tomos.
Cartas escritas á un provincial, por B. Pascal, 1 tomo.
Aventuras de Telémaco, en frances y castellano, 2 tomos con 25 láminas.
Poesias de Lobo, 1 tomo.
Id. de la Sta. D. V. M. Gutierrez, 1 tomo.

Coleccion de los mejores autores españoles.

á 20$ el tomo en 8º frances.

Coleccion de piezas escojidas, 1 tomo.
Idem de poesias castellanas, 1 id.
Compendio de la historia de España, por Ascargorta, 1 tomo

Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, por Toreno, 3 tomos.
Orijenes del teatro, por Moratin, 1 tomo.
Obras de Martinez de la Rosa, 5 tomos.
Id. de Mora, 2 tomos.
Tesoro de novelistas, 3 tomos.
Id. del Parnaso, 1 id.
Id. de poemas, 1 id.
Id. de historiadores, 1 id.
Id. de prosadores, 1 id.
Id. de autores místicos, 3 id.
Id. de romanceros, 1 id.

Obras varias.

á 20$ el tomo.

Memorias para servir á la historia eclesiástica. 4 tomos.
Orlando Furioso, 2 tomos con 30 láminas finas.
D. Quijote de la Mancha, por M. Cervantes, con los comentarios de D. Diego Clemencin, 6 tomos.
Fuero viejo de Castilla, con notas historicas y legales, 1 tomo.
Siestas dogmáticas, en la que con estilo dulce, claro y llano para un niño, etc.
Animales parlantes, 2 tomos.

Obras de medicina.

á 30$ el tomo.

Tratado de anatomia, por Boscasa, 3 tomos.
Id. de enfermedades mercuriales, por L. Déceterin, 1 tomo.
Historia natural médica, por Richard, 3 tomos.

Historia de todos los pueblos

á 55$ el tomo.

Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas.
Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id.
Id. de las ciudades Anseáticas, 1 id. 50 id.
Id. de la Oceania, 4 id. 200 id.
Id. de Dinamarca, 1 id. con láminas.

SURTIDO COMPLETO.

Libros clásicos en latin al uso de los colejios.
Diccionarios en todos idiomas, últimas edicio nes.
Libros acéticos, de moral y de educacion, para la juventud.
Libros de misa ricamente encuadernados.

POESIAS

De Bernabé Demaria.

Un tomo de 300 pájinas: se vende á 30 pesos en la libreria de Ledoux, calle del Perú núm. 20.

INTERESANTE.

Acaba de llegar de los Estados Unidos un surtido de maquinarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguientes—

Arados de diferentes tamaños.
Idem para sembrar maiz con caballo.
Idem de 3 rejas ó cultivadores de maiz; y son para un caballo.
Aventadores de trigo de varios tamaños.
Bombas para regar.
Desgranadores de maiz.
Guadañas para malezа.
Idem para pasto.
Idem para segar, con su correspondiente rejilla para engabillar el grano
Máquinas para trillar con caballo.
Idem para hacer manteca.
Idem para barrenar madera.
Orquillas para pasto y papales.
Picadores para paja y pasto.
Prensas para quesos, operan por sí.
Rastras.
Rastrillos de madera y fierro.
Piedras de vuelta coloeadas.
Molinos para grano y café.
Juegos de balanceines.
Cabos para picos ó hachas.
Balanzas y romanas de diferentes tamaños y clases como para saladero, almacen ó barraca, y otras chicas propias para pueblos de campaña.
Una prensa para enfardelar.

Para mas pormenores ocúrrase al escritorio de T. B. Coffin calle de Suipacha núm. 102.

TENEDURIA DE LIBROS

Sin auxilio de maestro, por D. Gavino Chanteiro.

Se vende á 15 ps. una, en la libreria de Hortelano calle de Santa Clara núm. 105.

NOTA—Los que deseen tomar por docena se hará una rebaja de 40 por ciento.

Historia de Nuestra Señora de Lujan.

Con una lámina en acero representando á la imájen. Se vende con la lámina á 5 ps. y 3 sin ella: libreria de Hortelano, calle Santa Clara núm. 105.

EL MANGANGA,

Periódico de zumba, risa, trueno y buen humor, publicado en Montevideo.

Sale un número de 16 páginas cada semana. Se reciben por los vapores.

Se halla abierta la suscricion á 20 pesos mensuales en la libreria de Hortelano, calle de Sta. Clara núm. 195. a15—3p

---

LA AMERICA DEL SUD.

Revista semanal de política, religion, moral, literatura, ciencias y artes, publicada en Montevideo.

Redactor, ADADUS CALPE.

Se ha recibido hasta el 9º número de esta importante publicacion.

Se admiten suscriciones en la libreria de Hortelano, Santa Clara 105.

Precio de suscricion—Un mes 40$ Se recibe con toda puntualidad por los vapores.

El amigo de los Americanos!!!

Píldoras Holloway.

¡A los habitantes de la América del Sud!

Con el mas profundo reconocimiento me dirijo á vosotros para manifestaros mi gratitud por la inmensa proteccion con que por donde quiera habeis acojido mis medicamentos. Y no quiero dejar pasar esta ocasion sin aprovecharla, para proclamar, que ellos han sido espresamente compuestos y adecuados á vuestros climas, á vuestras constituciones, á vuestras costumbres, á vuestro modo de vivir, á cuanto puede tener relacion con vuestra existencia. En todas partes mis píldoras y mi ungüento se han conquistado la mas alta reputacion, y muy particularmente en España, en cuyo pais son aplicados estos remedios en los primeros hospitales, recetados por los mas eminentes facultativos. Por su eficacia curativa han merecido de S. M. C. la Reina una Real Orden fechada en Madrid el 4 de diciembre de 1852, publicada en la Gaceta del 17, favoreciendo por la diminucion de derechos su entrada y su uso en todos los dominios españoles.

Lóndres. TOMAS HOLLOWAY.

PURIFICACION DE LA SANGRE,

Y CURA DE LAS AFECCIONES BILIOSAS Y DEL HIGADO.

Los habitantes de la América Meridional sufren continuamente de afecciones de hígado y de estómago, y muy pocos consiguen libertarse de su fatal influencia. De aquí proviene que las vidas no son largas en esos paises.

El bello sexo, tal vez el mas bello del mundo, pierde allí mas pronto que en otros climas una gran parte de sus atractivos, mientras que usando las Píldoras Holloway, no solo se evita este mal, sino que se siente brotar la vida dulce y suavemente, como en esas plantas aclimatadas de tan hermosos climas que viven en una perpetua primavera.

Estas píldoras influyen favorablemente en el estado de nuestra salud y en la duracion de nuestra vida; y no titubeo en asegurar, que la salud y la vida pueden ser prolongadas hasta mas allá de los términos ordinarios, si se hace uso de las Píldoras Holloway conforme á las instrucciones impresas en español que acompañan á cada caja.

Estas maravillosas píldoras curan infaliblemente todas las afecciones del hígado, del estómago, los ataques de bilis, y fortalecen y vigorizan las constituciones débiles y delicadas.

Son un remedio eficacisimo y muy especial para las enfermedades siguientes—

Accidentes epilépticos
Asma
Calenturas de toda especie
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa
Dolores de cabeza
Disenteria
Enfermedades del hígado
— venereas
Erisipelas
Hidropesia
Icteria
Indigestiones
Inflamaciones
Irregularidades de la menstruacion
Jaqueca
Lombrices de toda clase
Lumbago ó mal de riñones
Manchas en el cutis
Obstrucciones
Síntomas secundarios
Tisis ó consuncion pulmonar

Se venden en el establecimiento del profesor Holloway Lóndres, Strand, 244, y en Nueva York; asi como tambien en las principales boticas y droguerias de la América Meridional y de las otras partes del mundo.

El precio de las cajas es de cinco pesos moneda corriente, y cada una va acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de hacer uso de estas píldoras.

Comprando en gran cantidad se encontrará una considerable rebaja en el precio.

El depósito jeneral es en la droguería de Juan Eastman y ca., calle de la Defensa núm. 7.

Tejas y palmas—Hay á venta en la calle de Maipú núm. 277: para verlas y tratar á en la misma calle núm. 209. a21—3p

---

RIFA DE UNA CASA.

Con permiso de la autoridad se rifa en venta pública una casa situada en la calle de Santiago del Esteros núms. 62 y 64, á distancia de 8½ cuadras de la plaza de la Victoria, tasada en 326,000 pesos, distribuidos en 1,087 voletos de 300 pesos cada uno de valor. La casa consta de veinte piezas con los altos, está construida á la moderna y las maderas son sólidas; á mas tiene comodidad para dos familias que pueden estar absolutamente independientes. Sobre los demas pormenores ocúrrase á la casa de comercio del Sr. D. Juan Villate frente al Banco, que dicho señor satisfará plenamente, lo mismo las garantias que ha dado el dueño de la finca bajo los trámites judiciales. Los lugares designados para la venta de los boletos, son:—Escritorio de D. Miguel Becar, San Martin 34—Casa de D. Manuel Cueto, Victoria 134—Mercería de D. Juan Soler, Representantes 62½—Almacen calle San Martin núm. 114 y en las calles de Corrientes núm. 17 y Mayo 114.

La rifa se efectuará tan pronto como sea posible en la casa central de policia, y repitiendose estos avisos en oportunidad para satisfaccion de los interesados. m28—20p

---

330,000$

Equivalente segun el cambio de hoy á 1,000 y mas onzas de oro.

ES EL PREMIO MAYOR

DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES

Que se jugará precisamente en el Teatro Arjentino, el Domingo 29 de Abril, á las 10 de la mañana.

Con esta Lotería vá la 17.ª série, compuesta de doce mil billetes, litografiados en papel caña fino con letras y grabados negros, numerados desde el 2,000 hasta el 13,999.

Tiene 844 premios entero, ó bien 8,440 décimos de prémio; igual á 8,440 suertes.

Cada billete vale cien pesos, y se divide en diez bajo un mismo número, y cada décimo se venderá á diez pesos llevando cada uno parte del sello de la administracion, estampados en el dorso.

La venta dará principio el 12 del presente

Número y valor de los prémios enteros.		*Número y valor de los décimos premiados.*	
1 Prémio de	330000 ps.	10 premios de	33000 ps.
1 id. de	60000 "	10 id. de	6000 "
1 id. de	40000 "	10 id. de	4000 "
1 id. de	20000 "	10 id. de	2000 "
1 id. de	10000 "	10 id. de	1000 "
2 id. de	8000 "	20 id. de	800 "
3 id. de	6000 "	20 id. de	600 "
4 id. de	4000 "	40 id. de	400 "
15 id. de	2000 "	150 id. de	200 "
40 id. de	1000 "	400 id. de	100 "
100 id. de	500 "	1000 id. de	50 "
675 id. de	400 "	6750 id. de	40 "
844	900,000	8,440	900,000

Los décimos de billete ganan la décima parte del prémio que haya obtenido el número del décimo. Por ejemplo: si el núm. 2,200 se saca 330,000 pesos, á cada uno de los décimos se le pagan 33,000$, de modo que los diez décimos que hacen el billete entero, ganan los 330,000 pesos. Los décimos se pagan en el acto de presentarlos, sin esperar á que aparezcan los otros del mismo número, pues cada uno tiene su comprobacion bien marcada en el talon del billete.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extraccion de esta Lotería en el Teatro Arjentino, al estado de la mesa que presida la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y prémios conforme fueren saliendo, y al derredor de la misma mesa habrán tambien sillas vacantes para algunos caballeros que alternativamente quieran favorecer á la Empresa, presenciando la extraccion.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán por los Sres. Comisarios de Policia, Escribano Público y uno de los Empresarios, dos se fijarán en la puerta de la Policia, y el tercero en la oficina de la administracion de la Lotería una hora despues de concluida la extraccion; y al dia siguiente con la brevedad posible se fijarán y publicarán los extractos fieles, en órden numérico, por la Imprenta de la Administracion, donde podrán ocurrir las personas que hubieren comprado billetes, que manifestando alguno, se le dará gratis.

Durante el término de 120 dias contados desde el subsiguiente al de la extraccion, todos los dias útiles desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados, sin que la administracion oiga reclamacion alguna sobre robo, perdida ó substraccion del billete; recomendando á los poseedores de estos el cuidado de no recortarlos por ningun costado, para evitar dificultades en las falsificacion s al tiempo del pagamento.

Los billetes se venderán en todas las casas donde se hallen fijados programas ó muestras significándolo; como tambien por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una mesa en la puerta del Teatro Arjentino, si hasta esa hora tuviera números que vender

Los individuos que que quieran vender billetes á comision, ocurran á la Administracion, calle de Cuyo núm. 76, prévio el otorgamiento de fianza. Previniéndoles que los billetes que les sobren los devolverán el dia anterior al de la extraccion á las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1855.

Los Rematadores.